La Oceania Española.

Año XII | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Mártes 4 de Diciembre de 1888 | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 278

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
CAPITAN D. JOSE RIQUER.

Saldrá el 8 de Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 5.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viérnes 7 de dicho mes.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el mártes 4 del actual á las cuatro de la tarde.

Tiene excelentes condiciones para pasajeros de 1.a y 2.a

La cámara de 1.° se halla sobre cubierta y construida espresamente para viajes tropicales.

Admite carga y pasage.

SMITH, BELL Y C.a
Agentes.

1

Vapor español VISAYAS.

Se espera dentro de pocos dias y será despachado para Zamboanga y Cottabato.

Admite carga y pasage.

h B. G. Tan-Auco.

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES
de Pierre Haffner de Paris, vende
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Azulejos finos.

Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA.

Venden
BATLLE HERMANOS Y C.a
Pasage de Perez, Escolta. ;h

HARINAS

marca Señorita XXX,
marca Tres coronas,
marca Royal Miss.
Se garantiza su legitimidad.
Tienda de los Catalanes
ESCOLTA 9. mh

VINO BURDEOS LEGITIMO
MEDOC, Landau fils
VENDE AL POR MAYOR
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Vapor FRANCISCO REYES.

Saldrá para Iloilo, el miércoles 5 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasage á
2 José Reyes.

Vapor BACOLOD.

Saldrá para Lucena y Unisan, el miércoles 5 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasage acúdase al capitan á bordo.

2 Inchausti y C.a

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el viérnes 7 del actual, á las cinco de la tarde.

4 Aldecoa y comp.

Vapor SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el domingo 9 del actual, á las nueve de su mañana.

Para carga y pasage á
5 José Reyes.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerias Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor PELUSE capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 10 de Diciembre, á las nueve de la mañana para Saigon en combinacion en aquel puerto con el vapor ANADYR de 5.000 toneladas, que saldrá para Marsella el 15 de Diciembre.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultitos ó paquetes midiendo menos de 3 piés cúbicos y de un valor no superior á $ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasages para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de precios de pasages para los señores pasajeros empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á
A. de Saavedra,
Agente.

Anloague n.° 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. p;h

CERVEZA
MARCA GLORIA

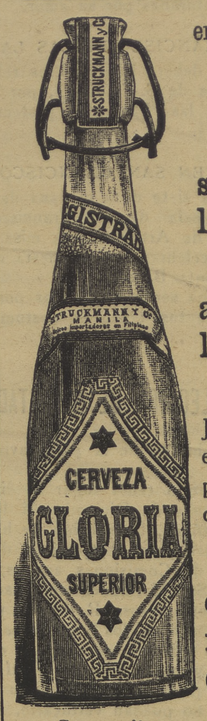

en botellas blancas con cápsulas de patente.

Sin ácido salicílico.

Sin boratos, silicatos, sulfitos, ni bisulfitos solubles.

Sin ningun principio amargo, ni materia colorante anormal.

Segun nota del Sr. Director Jefe del Laboratorio municipal en el análisis núm. 1 Reg. núm. 3 practicado de la cerveza GLORIA con fecha 8 de Marzo 1888.

Las botellas se abren con suma facilidad sin necesidad de hacer uso del tirabuzon.

Se reciben remesas mensuales, de las cuales se admiten pedidos con sus únicos importadores en Filipinas

Struckmann y C.ª pmhfD
Calle David 5. Manila.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL — CODIGO PENAL
DE
DE FILIPINAS.

Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencia del Supremo, con importantísimos apéndices.

Concordado, con la legislacion penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices dol derecho procesal.

POR EL ABOGADO
PEREZ RUBIO.

Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden á $ 4 ejemplar en rústica y $ 5 en pasta en las principales librerías, en provincias los corresponsales y en la Administracion del "Faro Jurídico", Palacio, 37, Manila. h

Lancha de vapor.

Para viajes á Bahía, La Laguna, Cavite, y en general para cualquier punto del Pasig, se fleta á precios convencionales.

Darán razon en las oficinas del Sr. D. Pedro Valenzuela, muelle del Rey, San Gabriel. h

Doctor Tornel
OCULISTA.
Calzada del Iris, letra C.
p;h

LECCIONES

de Matemáticas, Trigonometría plana y esférica y Teneduría de libros por partida doble; se dán con toda perfeccion.

Calle de Echagüe núm. 1, esquina Globo de Oro.

Clase particular, honorarios módicos. 1

José M.ª Gutierrez
ABOGADO.
Abre con esta fecha y ofrece al público su bufete.
Magallanes 29, esquina á Sta. Potenciana.
3 Noviembre 27. 1888.

¡¡GRANDE REBAJA!!
La Castellana.
ESCOLTA Y S. FERNANDO 34.
Venden desde el 8 de Noviembre Bacalao blanco y grueso sin espinas á peseta libra y $ 5 caja de 30 libras. h

VINO CHAMPAGNE
"COSMO"
DE A. & LEMAITRE: AY (CHAMPAGNE)
Unioo importador para Filipinas.
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

EL INDIO BATANGUEÑO
por
WENCESLAO E. RETANA
("DESENGAÑOS")
Estudio etnográfico
3.a edicion, corregida.
Se vende al precio de *dos reales fuertes ejemplar*, en la Agencia Editorial—Carriedo, 2.

FONDA DE LA PAZ
(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer órden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.

pvmh PROPIETARIO H. KAHLKE.

NUEVA LINEA
DE S. GABRIEL A TONDO.

Al abrir á la explotacion esta nueva línea la empresa ensayará en ella el sistema tantas veces reclamado por el público de cobrar por pequeñas secciones sin distincion de clases.

A este objeto se dividirá la línea de Tondo en tres secciones á saber:

OJO.

Desde San Gabriel hasta el puente de Jólo.

Desde el puente de Jólo hasta el apartadero de Aguila en Tondo.

Desde dicho apartadero hasta la estacion de orígen del tranvia de Malabon en Tondo.

Se cobrará DOS CUARTOS por cada seccion.

Se admitirán los cupones de abono de 1.a y 2.a clase en pago de 6 y de 4 cuartos respectivamente.

Hasta nueva determinacion, en la línea de San Gabriel á Sampaloc, continuará por ahora el mismo sistema empleado hasta aquí, ó sea, de cobrar 6 cuartos por asiento y 4 cuartos por plaza de pié, cualquiera que sea el trayecto recorrido.

Polvos dentrífricos fenicados.

Esta preparacion reune á la condicion de limpiar y hermosear la dentadura y las encias, la de ser el antiputrido mejor contra la caries, evitándola unas veces y curándolas otras, dejando la boca fresca y convenientemente preparada contra las miasmas contagiosas.

Jabon fenicado de Watson.

Este jabon preparado bajo inspeccion facultativa es convenientemente útil para tocador y baño, pues cura el sarpullido, sarna y otras enfermedades cutáneas, dejando el cuerpo limpio y fresco é impregnado de ácido fénico tan útil contra las enfermedades contagiosas.

Las hay en barras y en pastillas de 5%, 10%, 15% y 20% como tambien para perros y limpiar los suelos.

Botica Inglesa
14—ESCOLTA—14. mvi

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 dias.

Santo del dia.

4 MARTES.—Sta. Bárbara vírgen mártir, San Melesio y San Osmundo obs. confs.

I. P. en San Francisco y Santa Clara de Manila, por la fiesta de las Lágrimas de S. Francisco.

Santo de mañana.

5 MIERCOLES.—San Sabas abad, San Dalmacio obispo, y Sta. Crispina mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plasa para el 4 de Diciembre de 1888.

PARADA *y Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.*—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Guillermo Cabestany.—IMAGINARIA, otro D. Victor Diaz Martinez.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Ingenieros 2.o capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 3.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel Teniente Coronel Sargento mayor, *José G. Albaladejo.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
CORREOS.

El vapor inglés *Nansing*, que tenía anunciada su salida para Hong-kong y Emuy hoy á las cuatro de la tarde, la trasfiere á mañana á la misma hora, remitiéndose á las dos la correspondencia que haya para dichos puntos.

Manila 3 de Diciembre de 1888.—El jefe de servicio, Cárlos García.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 2½ dias del último punto, vapor español "Don Juan," de 654 toneladas, su capitan D. J. Marquez, con general: F. L. Roxas.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés "Dafila." con general.

Para Yokohama, id. id. "Crown of Aragon;" con general.

Para Lóndres y Singapore, id. id. "Glencoe," con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Boston é Iloilo, en 4 dias, barca americana "Panay," de 1131 toneladas, su capitan D. S. P. Bray, con 14000 cajas petróleo: Ker y comp.

De Loac, pailebot "Trece," en 5 dias, con efectos: J. M. Fleming.

De Lemery, berg.-gta. "Paula," en 24 horas, con azúcar: A. y Sloan.

De Samar, vapor "Bolinao," en 30 horas, con abacá: F. L. Roxas.

De idem, berg.-gta "Julia," en 8 dias, con general: Aldecoa y comp.

De Leyte y Masbate, vapor "Batangas," en 28 horas del último punto, con general: F. L. Roxas.

De Masbate, berg-gta. "Trajano," en 6 dias, con general: J. Zaragoza.

De Infanta, panco "Rosario," en 4 dias, con efectos: Yap-Sim.

De Batangas, pailebot "Paz (a) Progreso, en 6 dias, con azúcar: M. Paterno.

De idem, vapor "Batangas, en 8 horas, con general: F. L. Roxas.

De Gubat, id. "Herminia," en 40 horas con general: Aldecoa y como.

De Lucena, id. "Bacolod," en 18 horas, con general: Inchausti y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Lucena y escalas, vapor "Bacolod,"
Para Bolinao, pontin "Antipolo."
Para Carigara, berg.-gta. "Carigarane."
Para Sto. Tomás, pailebot "Salome."
Para Samar y Loyte, vapor "Luzon."
Para idem, berg.-gta, "Pelayo."
Para Dagupan, pontin "Bella Antonia."
Para Nasugbú, lorcha "Flecha."
Para Pitogo, berg.-gta. "San Pablo."
Para Iloilo, vapor "Æolus."
Para idem, id. "Butuan."
Para Batangas, id. "Bauan"
Para idem, id. "Batangas."
Para Lemery, pailebot "Iris de Paz."
Para Mindoro, berg.-gta. "Lepanto,"
Para Tacloban, lorcha "Emilia."
Para Calbayog, berg.-gta. "Libertad."
Para Naujan, pailebot "Vicentico."
Para Zambales y escalas, v. "Churrnca,"
Para idem, panco "Genoveba."
Para Albay y escalas, vapor Rómulus.
Para Cagayan é idem, id, "Mindanao."
Para Romblon é iden, id. "Remus."
Para Masbate y Leyte, id. "Bolinao,"
Para Aringay, pailebot "Filomena,"
Para Pilar y Ticao, berg.-gta, "Oceanía,"
Para Paluan, id, id. "Librada."
Para idem, id. id. "Jesús."
Para Vigan, panco "Esperanza."

Manila 4 de Diciembre 1888.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

Como noticia recibida últimamente por la Mala inglesa, hemos dado algunos periódicos de la localidad, una de bien escasa importancia aparente: la de un nuevo gravámen sobre aprovechamientos forestales, que puede ser causa de hondo malestar en algunos pueblos y de notable encarecimiento de un artículo de uso obligado en todas las casas, si aquel se aplica con el rígido critério que se observa en la práctica de otros del mismo ramo.

Está reducido á que, dejando libre como hasta aquí el aprovechamiento de leñas de los montes públicos, cuando estas se destinan al *aprovechamiento personal*, se necesitará licencia para esa industria, el pago de un peso *por cada millar de rajas*, cuando sean para venta *en el interior del país*, ó dos pesos si son para exportacion; entendiéndose por *raja* todo trozo que no pase de dos metros de longitud y dos decímetros de diámetro, que son casi las dimensiones de una traviesa para ferro-carril.

Puede llevarse á la prática esa disposicion interpretándola de esta manera:

1.o Todas las rajas de diferentes dimensiones (lo general es que sean de menos de una vara de largo y de 3 á 5 centímetros de diámetro) se reducirán por cálculo á la dimension máxima citada para el pago de derechos; de suerte que 20,000 rajas de 75 × 4 cm. (es un ejemplo) paguen solo peso y médio, que es lo que correspondería á mil rajas de 200 × 20 cm.

2.o Que no se entienda industria en el rádio de cada pueblo el llevar á vender, sin salir de él, una carga de leña en bestia, á hombros, en carreton ó banca pequeña, porque es mucho exijir que, para disfrutar de la franquícia, sea forzosa condicion que cada vecino vaya él mismo, ó vayan su mujer ó sus hijos á buscar leña al vecino bosque que puede estar á média legua ó más, y eso arrebataría los medios de subsistencia á los más pobres de cada pueblo.

Y 3.o Que en todo pueblo haya quien provea de licencia al indivíduo ó indivíduos que vayan á cortar leña al monte con objeto de traerla á Manila ó llevarla á vender á otros pueblos.

Sin esas condiciones, que conviene apresurarse á establecer para que el nuevo gravámen sea posible, va á suceder lo siguiente: un encarecimiento grande en ese artículo de primera necesidad, por consecuencia del retraimiento de los indígenas que, ganando muy poco, proveen de leña cortada en Subic, Masbate y otros puntos á los que se la quieren comprar para traerla á Manila, ó bien porque, y esto será lo más probable, sostengan esa provision en condiciones de monopólio, los pocos que estudien la manera de acomodar la fórmula á su negocio y costumbres, por ser mucho exijir el que las costumbres se acomoden á la fórmula.

El primer inconveniente lo podremos sortear los vecinos de Manila hasta cierto número, no todos, adquiriendo cocinas económicas, de hierro, que las hay buenas en plaza, de 50 á 100 pesos cada una, para usar en ellas carbon de piedra. Los pobres, en su mayoría, continuarán como hasta hoy comprando á los chinos las *rajitas* de *bacauan*, que suponemos quedarán libres del impuesto nuevo por proceder, en su mayor parte, de manglares que tienen dueño, y abundan en el litoral de bahía. Los lastimados serán los pobres vecinos de Subic que no tienen otro modo de vivir.

Aunque creemos que todos los administrados, sin distincion, deben pagar poco ó mucho por las ventajas que obtienen de la produccion espontánea de montes y aguas no apropiados, no podemos olvidar, ya que de explotacion forestal se trata, que en Filipinas caminan en pos del hacha del maderero y del machete del leñador, en una comarca, la salubridad de ella, el arado del cultivador, el aumento de la produccion, el progreso, en una palabra. Y tanto es así, que creemos firmemente deberían estimularse con primas las talas de bosque en terrenos llanos ó de suave declive, adecuados para los diferentes cultivos, y á condicion de que el terreno quede *descuajado*; limitándose las restricciones que impone el personal de montes, á las necesarias para conservar, por razon de clima, la alta vejetacion en las cordilleras y en todo lo más elevado y quebrado del territorio, á donde aquel no puede llevar su vigilancia, como lo demuestra el que, en aunque están prohibidos los *cangues*, no se ve otra cosa desde Manila en noches claras, así en los montes de San Mateo como en otros.

La industria de provision de leña á Manila queda muerta si hay que pagar un peso por cada mil rajas cualesquiera que sean sus dimensiones, aunque sean las de más ordinario consumo, que se compran en Manila de 5 á 10 reales el millar. De acomodarse la exaccion, como es justo, al tipo de un peso por millar de rajas de dos metros de largo por dos decímetros de diámetro, que establece la Real órden, tendremos otra ficcion legal como la de los madereros: pedirán algunos licencia para cortar rajas, y lo que harán será acopiarlas de los índios leñadores que ya las tienen cortadas.

Lo grave será que en cada pueblo se entienda industria la leña que no va á buscar al monte el mismo vecino.

No tendríamos inconveniente en apostar que escederá muy poco, si escede, el producto de esta nueva imposicion, de lo que haya que aumentar en el capítulo correspondiente del presupuesto, por provision de leña para la tropa, que se sirve por contrata de la Administracion militar.

Suplicamos á los colegas que pongan atencion en este asunto y expongan la ilustrada opinion que les sugiera su experiencia ó la de las personas que, por su habitual residencia en las provincias, crean oportuno consultar.

MAS SOBRE EL SUBMARINO PERAL

(De *El Liberal*)

Nuestro corresponsal en San Fernando nos ruega la publicacion de la siguiente carta en qué contesta á ciertas observaciones hechas por la *Gaceta Industrial*, al comentar el telegrama del corresponsal describiendo el submarino Peral al ser botado en el arsenal de la Carraca.

AL SR. J. A.

Contestando al periódico profesional *La Gaceta Industrial* de 25 de Septiembre último debemos hacer constar:

Primero: El corresponsal Sr. Abásolo, que no es andaluz, mantiene cuanto expresa un telegrama del 8 del mismo mes en que relató el acto de botarse al mar el submarino *Peral*.

Segundo: Sería demasiada candidez en el Señor Peral pregonar los elementos que constituyen su buque. El que quiera saber de estas cosas, debe contentarse con lo que se ha publicado en la prensa, ó tener paciencia y esperar el resultado definitivo. No ha precisado tanto como pretende el señor J. A., para que antes de terminar Peral su buque haya visto puesto en práctica en otro algo de lo que aparece en sus planos.

¿Que interés puede haber para el resultado de las pruebas del submarino que se diga si los acumuladores son de este ó del otro inventor? Ninguno; y de ahí que nada se diga. El Sr. Peral tiene patente de un acumulador de su invencion, esto lo sabe mucha gente y por hoy es bastante saber.

No vale tampoco confundir la caldera con la máquina, el acumulador con el motor. Si el Sr. J. A. presume que el señor Peral ha deseado guardar absoluta reserva sobre este punto, ¿á qué pedirle aclaraciones?

Lo que dice del Sr. Reynier es gracioso de veras. ¿Para qué tanta perspicacia? Aun cuando á la puerta de los almacenes y oficina de Peral hay un letrero que dice: "No se permite la entrada", jamás, según nos consta y con nosotros á muchísimas personas que pueden dar fé de ello, se ha prohibido á nadie la entrada allí, siempre que del inventor lo solicitasen. No precisa, pues, buscar un doctor tan eminente para que averigüe lo que sabe cualquier operario del arsenal.

Algo más adelante, insiste el señor J. A. sobre el mismo tema, cuando ya habíamos quedado conformes en que Peral ha creído prudente guardar reserva, y también en que el articulista de la *Gaceta* mandará al Sr. Reynier para desentrañar ese impenetrable secreto.

No, amigo; no es el acumulador por bueno que sea, y lo es efectivamente, la parte principal del invento: buena prueba de ello es que, aplicado igual elemento á otros barcos, no han dado el resultado que se persigue.

Además, ¿quién es responsable de que el Sr. J. A., no quiera leer bien? ¿Quién ha dicho que los 600 acumuladores proporcionan una fuerza de 75 caballos durante 48 horas? Una cosa es que el buque pueda mantenerse sumergido 48 horas, y otra muy distinta tener fuerza motriz para marchar á toda velocidad ese mismo espacio de tiempo. Nada de esto último se ha dicho; pero aun cuando asi fuera, la competencia que demuestra el articulista en su escrito debiera haber servido para subsanar cualquier error de ese género.

¡Ya lo creo que deben parecerle muchos caballos y muchas horas! También á nosotros nos lo parecen teniendo, como tenemos conocimientos menos profundos que los que le distinguen. También el Sr. Peral lamentará, sin duda, no haber encontrado ese *desideratum* de acumulador que, á juicio del artículista, vale más que el submarino, pero... ¿qué le hemos de hacer?

Nuestro optimismo al igual de nuestro entusiasmo es bien desinteresado ciertamente, y quisiéramos para los críticos de este género iguales cualidades al juzgar el admirable invento del Sr. Peral. De ahí que el temor de haberle perjudicado no altere la serenidad de nuestro espíritu, antes bien estamos ciertísimos de haber cumplido un deber de conciencia para con él y para con la opinion, en general indulgente siempre en estos casos en que el patriotismo es el factor principal.

Por imperar temperamentos contrarios al nuestro y pesar más de lo conveniente los temperamentos de los hombres competentes *oficialmente*, ha tardado en ver Peral su barco concluido y suceden otra porcion de cosas que no benefician ciertamente al país.

¿Es que nos despachamos á nuestro gusto porque pedimos al señor ministro de Marina que, puesto que se sabrá el resultado del Peral eu todo este mes, creíamos conveniente y patriótico suspender la adjudicacion en todo buque de sistema ordinario? Pues afirmamos hoy lo propio que entonces, porque de resultar favorable la prueba, esa nueva unidad de combate está llamada á trastornar la táctica y estratégia navales.

¿Quien ha dicho que por menos de un millon de pesetas tendríamos la supremacía de los mares!

No, hombre, es eso. ¡Qué cosas se dice cuando se entienden las cosas al reves y se juzga el mérito de un escrito por la forma más ó menos buena del carácter de letra!

Se necesitan muchos barcos Peral porque tenemos desartilladas nuestras plazas del litoral peninsular é insular y muchas costas que defender; pero con un sólo buque Peral, oiga bien el señor J. A., es suficiente para batir á tres acorazados con seguridad de triunfo.

Por último, habremos exagerado cuando verificadas las pruebas no resulten favorables, y entonces tendría razón el señor J. A. en decir que seguiamos despachándonos á nuestro gusto como en el segundo telégrama, y lo dice así sólo porque pretendíamos evitar que se malgaste el dinero del país. ¿Es esto despacharse á su gusto?

¡Qué poca caridad tiene el Sr. J. A. con nuestro patriotismo, y cómo abusa de su mayor ilustracion y privilegiado temperamento! No espere de nosotros que abusemos del nuestro cuando, verificadas las pruebas dentro de breves dias, resulte confirmado cuanto adelantamos en el telegrama y sea fácil entonces prever el alcance é importancia del suceso.

Ahora, que estamos en el calor del entusiasmo, agradecemos al prudente articulista el agua que ha echado en nuestro vino español: mañana, que el tiempo y las pruebas vengan en nuestro apoyo, le ofreceremos una copa de lo puro para que caldee sus ideas hasta fundirlas con las nuestras á los gritos de ¡Viva Peral! ¡Viva España!

ANICETO DE ABASOLO.

San Fernando 6 de Octubre 1888.

GUILLERMO II EN ROMA

Carácter popular de las fiestas con que celebra Roma la visita del Emperador.—Bando del síndico de Roma sobre la significacion política del viaje.—Guillermo en el Vaticano.—Influencia de esta entrevista en la cuestion romana.—Aislamiento de Francia.

Las fiestas y regocijos con que la córte y el pueblo romano celebran la visita del Emperador Guillermo, son repeticion, en escala más entusiasta y con espíritu mucho más espontáneo, de las que presenciaron recientemente las capitales de la Alemania del Sur, y muy en especial la de la monarquía austro-húngara.

Pero en Viena el temor á las manifestaciones de los pingermanistas obligó al gobierno á impedir á toda costa la menor participacion del pueblo en los festejos organizados para solemnizar la residencia del augusto huésped.

Banquetes, conciertos, recepciones, cacerías, todo quedaba en el pequeño círculo de la córte, y los vieneses solo por los periódicos tenían noticia de los obsequios de su soberano á su aliado y vecino.

En Italia cesa y desaparece desde el primer momento esta separacion entre el elemento oficial y el pueblo.

Apenas llegado el tren imperial á la estacion de Pontebba, la primera estacion italiana viniendo de Austria, comienzan á resonar los vivas y aclamaciones

que las autoridades de Viena habían prohibido severamente.

Del loco entusiasmo con que el pueblo de Roma acogió á Guillermo II, hemos dado ya noticia extensa á nuestros lectores.

La sincera bienvenida de todo un pueblo, la intervencion directa de todos los ciudadanos en un suceso cuya importancia ninguno desconoce, han dado al recibimiento hecho al Emperador en Roma un carácter de espontaneidad que en sus visitas á las demás cortes se había echado de menos.

Y es que para los italianos la presencia en Roma del jóven soberano aleman constituye la más alta sancion al órden de cosas establecido en la Ciudad Eterna.

Hace algunos meses, cuando corrió la primer noticia de la visita imperial á Roma, señalábamos en estas columnas la importancia política que tal suceso envolvía.

A la polémica desde entonces iniciada entre los periódicos liberales y los ultramontanos, ha puesto fin el bando publicado por el síndico de Roma en el mismo dia de la llegada del Emperador.

Después de recordar los vínculos de simpatía que durante tres generaciones han unido á la familia imperial alemana con Italia, y especialmente la noble figura del padre del jóven soberano, hoy huésped de Italia, y su constante y fiel amistad con el rey Humberto, afirma que todo el país está penetrado de la alta significacion política de la visita del Emperador Guillermo, y que el hecho de ser recibido en Roma por el rey Humberto, á quien tiende la diestra de amigo y aliado, es una solemne confirmacion del inviolable derecho de los italianos, á hacer de Roma la capital de su monarquía.—"Roma—termina,—que durante diez y ocho años ha sido el seguro é inespugnable baluarte de la unidad italiana y de la libertad universal del pensamiento."

—

La visita del Emperador al Vaticano se verificó de acuerdo en un todo con el programa publicado de antemano.

Guillermo II ha demostrado una vez más en cuanto aprecia el conservar las mejores relaciones posibles con el soberano espiritual de catorce millones de súbditos alemanes.

Algunos periódicos de Roma publican con todo detalle la conversacion del Papa con el Emperador en la conferencia privada del Pontífice con Guillermo II.

Esto cuando más podrá acreditar la inagotable fantasía de los *reporters*, pues no son los interlocutores de tan interesante diálogo de los que llaman á los periodistas para comunicarles sus impresiones.

Prescindiendo de tales fantasías y guiándonos por consideraciones políticas, que no son un secreto para nadie, puede desde luego asegurarse que la cuestion romana continúa exactamente en el mismo estado ahora que antes de la ida de Guillermo al Vaticano.

Para los políticos alemanes es la cuestion romana de órden puramente interno, así para el gobierno italiano, como para el Pontífice.

Aliados de Italia, no se consideran en el caso de intervenir en cuanto afecte únicamente á la situacion interior de la monarquía; y por otra parte, conocedores de los respetos y miramientos á que la cabeza espiritual del orbe católico es acreedora, de un poder que acatan y reconocen catorce millones de alemanes, consideran de gran utilidad para la situacion interior del imperio vivir en buena armonía, ó por lo menos en las mejores relaciones posibles con un soberano que, sin tierras ni vasallos, dispone, sin embargo, de poder tan formidable.

—

Prosiguiendo el *Standard* la vía ha tiempo emprendida de recordar á Francia su aislamiento, y á Alemania la hostilidad y los preparativos de Francia, publica, con motivo de la visita imperial á Roma, un artículo de admirable forma, lleno de tristes consideraciones para la República francesa.

A nadie tiene que culpar Francia, segun el órgano de lord Salisbury, de su situacion actual.

El dia que los franceses abandonen la loca idea de reivindicar por las armas lo perdido, y aplacen para una época indefinida sus belicosos proyectos de venganza, aquel dia cesará el aislamiento en que hoy se ven, volverán á tomar asiento en el banquete de las naciones, y su nombre, hoy olvidado ó mencionado con desden, volverá á resonar con gloria como en épocas pasadas.

Por desgracia, nada por el momento hace esperar tan ventajoso cambio en la actitud de los hombres encargados de dirigir la política francesa.

No obstante sus declaraciones pacíficas, nadie ignora que perseveran con inquebrantable constancia en la empresa de poner al país en situacion de recobrar por las armas lo que las armas le hicieron perder; y de ahí tambien la reserva ó mejor la hostilidad creciente de sus vecinos.

Termina el *Standard* su lamentacion, que tal suena este artículo, recordando que hace poco más de diez y ocho años, era Roma una ciudad de silenciosas ruinas y París la más espléndida y alegre ciudad del mundo.

Hoy Roma es el centro del interés político en Europa, y París una triste capital, donde tienen los extranjeros que adquirir permiso de residencia, para no vivir molestados.

CHEFOO

15 noviembre.

Hace pocos días, cuando el bergantin aleman *Director Barroso* estaba cerca de la barra de Newchwang con sus velas sueltas y con señal izada pidiendo práctico para entrar en puerto, el vapor aleman *Ingraban* salió con piloto á bordo, y por accidente, no esclarecido aún, chocó este contra el bergantin, echándolo á pique casi inmediatamente. El vapor no ha sufrido daño alguno.

Otra colision ha tenido tambien el mismo buque hácia el Sur con un junco chino, resultando la pérdida total del junco y de varias vidas.

CREMACION EN CHINA

Escriben de Chinkiang el 14 Noviembre. Los restos de un sacerdote budista fué quemado aquí, en la noche del 12 del presente. El difunto pertenecía al templo budista que está al pié de la montaña de Chinkiang, fuera de la concesion.

El cuerpo fué colocado en una postura como sentado en un gran jarro, especie de tinajon de barro, lleno de carbon, cuya parte superior estaba compuesta de dos piezas separadas, herméticamente cerradas.

En el fondo del tinajon había aberturas para admitir el libre acceso á las llamas.

Debajo del jarro la tierra estaba cavada, formando una zanja ó foso, y un monton de maderas de sándalo y otras materias inflamables se colocaron en él.

La ceremonia de la cremacion fué llevada á cabo por todos los sacerdotes que pertenecían á aquel templo. El cuerpo quedó calcinado á las ocho horas.

¡Pero esa es operacion de minutos en Milan, señores chinos!

EL ACTOR CALVO

Hubo un tiempo en que á los actores se les llamaba despreciativamente cómicos y en que á los cómicos no se les enterraba en sagrado. Suponíales la ignorancia fanática servidores natos del diablo, lacayos del vicio y estimulantes de las malas costumbres. Scarron en su *Roman comique*, trazó en graciosas siluetas la vida alegre de los histriones, y el autor de *Gil Blas* describió tambien las costumbres maleantes de una clase que, viviendo lejos de la consideracion social, no procuraba conseguirla. Había sin duda en la opinion que de ellos tenia el vulgo algo de la necesidad que siente siempre la masa inculta de explicar con prodigios lo que se sale de lo ordinario, y únicamente apelando á los prestigios sobrenaturales podia darse cuenta del genio desplegado por aquellos hombres que así hacían reir con las gracias bufonescas de de *Caramanchel* y *Es obillón* como causaban torturas y dolor con las tragedias de *Segismundo* y de *Pedro Crespo*. Y habia en la vida irregular del histrion una protesta sarcástica contra la hipocresia y la estupidez de quienes valiendo menos que ellos los despreciaban.

Tanto han cambiado los tiempos que á nadie ha maravillado que Got, el famoso actor francés, ostente en el ojal de su levita la insignia más honorifica de la condecoracion francesa y que Coquelín fuese amigo y consejero de Gambetta.

En España mismo, donde la rutina es ley inderogable, han ido cayendo las antiguas preocupaciones, y obtiene más estimacion un actor de talento que un personaje político.

Dígase si habría producido más pena en todas partes la muerte de cualquier jefe de partido que la del egregio actor Rafael Calvo.

Mientras esos personajes políticos van haciendo la desdicha del pais, el actor ilustre honraba nuestra raza y le daba timbres de gloria. Mientras esos personajes no representan ni la aspiracion del último de sus electores, Calvo representaba á maravilla las más altas creaciones del espíritu humano.

Ha muerto Calvo jóven, rápidamente, sufriendo horrible agonía, luchando entre el delirio y la razon, consumido por horrible fiebre, devorado por la negra pústula que, antes de dar en tierra con su víctima, la marcó con espantoso timbre.

La muerte del hombre jóven es un dolor social; pero cuando en esa juventud palpitan el genio y la gentileza, el dolor de las gentes lleva entre sus negruras algo de desesperada protesta contra la ciega suerte que mete su hoz en los campos llenos de flores, y respeta los abrojos.

—

No ha muerto solo Calvo. Ha muerto el teatro español. El duelo del actor es algo mas que el dolor que produce la desaparicion de un hombre de talento: es el apagamiento de un astro.

Ahí queda el genial espíritu de Vico, herido con el duro golpe que le causa la partida de su hermano. El solo ha de llevar la campaña del arte contra el mal gusto que triunfa, contra las corrientes que predominan en el público, contra la ignorancia que oscurece los horizontes del espíritu. ¡Quiera el dios del arte, que es el dios de lo bello, de lo bueno y de lo verdadero, animarle con inmortales alientos!

—

Uníanse en Calvo á las prendas del talento nobles cualidades de corazon. Era tan querido como admirado. Sentía en las relaciones de la vida tan hondamente como en el escenario el culto de lo caballeresco, que pobló de gallardas siluetas las obras de nuestros clásicos. Era uno de aquellos caracteres propendientes á lo romántico que por las noches representaba en la escena. La vestidura algo anacrónica de aquellos gentiles amadores de lo hermoso habíase adherido al cuerpo y al alma del actor, que, al desnudarse los oropeles de la comedia, no se desprendía por completo de la atmósfera, del estilo, de los sentimientos que palpitan y se exhalan de la rica poesía de los clásicos.

Todo cuanto había de hermoso en aquel corazon y en aquel cerebro, todo ha desaparecido para siempre.

¡Adios, *Don Juan*, el enamorado y turbulento; adios, *Don Alvaro*, el triste, pobre *Yorick*, adios!

ORTEGA MUNILLA.

TRIBUNALES FRANCESES

EL HIPNOTISMO
ANTE LA JUSTICIA

Nantes 9 octubre.

Hoy estaba llena la sala del Tribunal de los Asisses de Nantes

Se veía un asunto vulgar: el del robo de 230 francos hecho por un oficial de zapatero, en la gaveta de su patron, en el pueblo en Paimbœuf.

El acusado, llamado Pichereín, por supuesto, niega en redondo haber cometido el robo.

Mas de pronto interviene en el asunto el hipnotimo, y convierte este insignificante proceso en asunto de extraordinaria importancia; tanto, que ha causado gran sensacion entre los bañistas de la costa de Bretaña, preocupa á toda la ciudad de Nantes y el Palacio de Justicia se vé todas las tardes lleno de gente.

Pero expliquémonos.

Hace algunos meses, que un *profesor* de hipnotismo, llamado Zamora, atraía á toda la poblacion de Painbœuf, que iba á presenciar sus experimentos *de hipnotismo estando despierto*, en los cuales, segun se dice, obtenía resultados que causaban general estupefaccion.

El juez de instruccion de dicho pueblo Mr. Penimprat, que asistió á una de esas veladas del hipnotizador Zamora acompañado de muchos abogados, refirió al adivino que instruía una causa á un oficial de zapatero—era Pichereau—acusado de haberle robado 230 francos á su patron, que aquel negaba obstinadamente, y sin que pudiera descubrirse contra el ladron indicio y prueba alguna, ni encontrarse la cantidad robada.

El profesor Zamora, prometió al Magistrado su cooperacion y al dia siguiente acudió á una cita al despacho del juez.

Allí, en presencia de muchos testigos, Zamora se vendó los ojos, y mandó que compareciera el acusado; interrogó largamente á Pichereau y le cogió la mano que retuvo algun tiempo entre las suyas; en fin, seguido de todos los presentes; Magistrados, abogados, curiales y muchos curiosos, salió del Tribunal, y siempre con los ojos vendados, anduvo resueltamente por un dédalo complicadísimo de callejuelas, hasta llegar á un paredon viejo que cercaba un extenso jardin público en las extremidades de la ciudad.

Al llegar á dicho paredon, el profesor Zamora se paró de repente y dió una patada en el suelo. Mandó que allí se cavará, y bajo de una piedra se encontró la suma robada, á la cual faltaban solo 15 francos.

Este descubrimiento maravilloso sorprendió á todos los concurrentes y causó mucho ruido en la poblacion.

El único que no se manifestó sorprendido ni impresionado, fué Pichereau, que siguió negando tan decidido como antes.

Pero la Magistratura le declaró convicto del robo, y hete aquí que el hipnotismo ha enviado á nuestro hombre ante el tribunal de los Assises.

Parece que después el entusiasmo se ha enfriado algun tanto con respecto al profesor Zamora, y el Ministerio público, poco consecuente con sus actos, no ha creido que convenia hacer comparecer hoy ante el Tribunal, á este testigo de nuevo género.

El profesor Zamora, por consiguiente no se ha presentado á declarar y la curiosidad de los reanteses se ha visto defraudada.

Mr. Brunschwig, que defiende á Pichereau, ha hecho alusion á la sugestion mental y al papel que ha representado en este asunto, pero tan solo para hacer resaltar su excepticismo. Al abogado defensor, no le parecería del todo inverosímil, que el profesor Zamora fuese un *camelista de primera*, y que, conocedor de la suma robada, hubiese ido el mismo á enterrarla al pié del paredon, para hacerse con ello un gran reclamo.

A pesar de esta defensa, el Jurado ha declarado culpable al llamado Pichereau, y lo ha sentenciado á dos años de prision, á pesar de seguir protestando y asegurando que es inocente.

—

Esta intervencion del hipnotismo en los juzgados, vá á dar mucho qué hablar.

Y creemos que esta sentencia sin las pruebas que hasta hoy se exigieron, dará resultados problemáticos y puede verse explotada por charlatanes.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 2 de Diciembre de 1888.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. 700 +		Temperatura centígrado.		Humedad relativa.		Vientos dirección y fuerza de 0 á 12		Estado del cielo de 0 á 10		Cantidad de agua en 24 h m/m.
Hong-kong	22°-16'	69-61	66-05	18-9	21-1	58	53	NNE. 2	N. 1	10	10	
Aparri	18°-22'	67-04	63-84	23-9	24-1	80	88	NE 5	ENE. 4	7	5	
Laoag	18°-13'	65-95	62-98	31-0	32-3	65	64	N. 0	NE. 1	0	4	
Tuguegarao	17°-35'	66-75	63-30	23-4	26-7	84	61	SE. 1	NE. 0	8	6	
Vigan	17°-34'	64-71	61-74	27-0	31-0	84	65	E. 0	SE. 2	2	0	
Bayombong	16°-29'	65-81	62-61	22-5	29-8	82	59	NE. 1	N. 1	8	7	4.2
C. Bolinao	16°-23'	65-02	62-40	28-2	29-8	69	65	E. 4	E. 3	2	3	
San Isidro	15°-22'	64-99	61-88	29-6	29-5	55	95	NE 1	NNE. 1	1	0	
Manila	14°-35'	63-77	60-77	28-3	27-5	60	56	OSO. 1	ESE. 2	4	4	
Pta. Restinga	14°-16'	63-94	60-68	26-1	26-2	79	62	ENE. 6	E. 8	7	5	
Pta. Santiago	13°-46'	64-65	61-46	27-0	27-5	65	63	E. 8	E. 8	3	4	
Tayabas	14°-01'	64-61	61-52	24-7	24-4	72	74	NE. 3	NE. 3	9	8	
Atimonan	14°-02'	64-60	61-67	26-3	26-9	73	69	NE. 4	N. 4	8	8	
Daet	14°-04'											
N. Cáceres	13°-39'											
Albay	13°-09'	62-97	61-92	25-2	25-5	76	90	NE. 5	NE. 1	10	8	22-6

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; lo demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO:
PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 4;

Los barómetros siguen altos, oscilando con regularidad: vientos flojos ó bonancibles: lluvias ó chubascos en diversos puntos de la Isla.

PUNTOS RELIGIOSOS.

NOVENA.

La de la Purísima Concepcion que se celebra en la capilla de los PP. Jesuitas ha estado concurrida el domingo por la noche.

Predicó el P. Jacas sirviéndole de texto aquellas palabras:—"Todas las generaciones me llamarán bienaventurado."

Los Apóstoles con amor repetían el nombre de María y la anunciaban á los gentes simultáneamente con el nombre de Jesús, pues veían en María la encarnacion de la doctrina de Jesucristo.

María término del sacerdocio de la ley antígua y fundamento de la ley nueva, es el lazo que une el Antíguo con el Nuevo Testamento.

María sirvió de maestra á los Apóstoles esplicándoles muchos misterios; María es madre de Jesucristo, cabeza del cuerpo místico de la Iglesia, y de aquí el respeto y amor que le tenían los Apóstoles.

Sus glorias son las de Jesús y su culto doctrinal es tan antíguo como los Apóstoles, aunque su culto laudatorio y el de señalamiento de fiestas es de fecha posterior.

Amémosla nosotros tambien, que es nuestra Madre, especialmente en el misterio de la Inmaculada Concepcion, porque por su pureza ha sido la sacerdotiza antígua y moderna, y, ojala alcanzemos la bienaventuranza por su amor.

—

SAN FRANCISCO DE LAS LAGRIMAS.

Hoy deberá haber cultos religiosos en la iglesia de S. Francisco, por San Francisco de las Lágrimas protector contra temblores.

—

EN SAN FRANCISCO.

A las siete de la mañana de hoy oirá en la iglesia de San Francisco el Regimiento de Artillería una misa, con motivo de celebrar hoy la fiesta de su patrona Santa Bárbara.

Mañana serán las honras por los artilleros difuntos, como es costumbre.

ELECCION DE HABILITADO

El Gobierno de la plaza avisa lo siguiente:

"Debiendo tener lugar el dia 9 del próximo mes de Diciembre á las nueve de su mañana, la eleccion de habilitados y suplentes para el ejercicio del próximo año, de Comisiones activas, Pensionistas de San Hermenegildo, Cuadro eventual de reemplazos, Retirados y Estado Mayor de Plazas, los Sres. Jefes y oficiales de los mismos, concurrirán en el citado dia y hora, á la Sargentía Mayor de esta plaza, para el objeto indicado y los que no puedan verificarlo, remitirán los votos de oficio en dicha dependencia.

Asi mismo se presentarán en dicha Sargentía Mayor, los sargentos, cabos y soldados retirados, para el propio objeto.

Manila, 31 de Noviembre de 1888.—El C. T. C. Sargento mayor, José G. Albaladejo.

¡SANTA BARBARA!

Hoy celebran los artilleros de todos los países católicos á esta Santa como su Patrona.

El motivo no es ciertamente porque la familia de ella hubiese pertenecido al cuerpo: es que dieron en invocar la intercesion de esta vírgen y mártir, durante la Edad Media, los que se veían afligidos por accidentes de fuego ó tormentas, después que á su intercesion se debió, en caso análogo, un prodígio, segun la leyenda religiosa.

***

Es rigurosamente histórico que el primer uso hecho de cañones ocurrió en 1342 en el sitio de Algeciras; pero, ya cuatro años después, los ingleses que invadieron la Francia, emplearon ese artificio de guerra, que pocos años mas tarde era de uso universal.

La pólvora era conocida desde los tiempos mas remotos: los sacerdotes de las orillas del Ganges y los magos de Persia utilizaban la mezcla del azufre y del carbon para hacer creer á los sencillos y estupefactos habitantes de aquellas comarcas que el fuego celeste caía sobre tierra á voluntad de ellos.

Está probado, sin embargo, que los chinos y la gente del Indostan desconocían el uso y la construccion de las armas de fuego, y lanzaban, ya con arco, ya con la mano, sustancias incendiárias que sustituían en parte, y dado el atraso militar de aquellos paises, á la artillería moderna.

Un escritor francés, que se ha consagrado á estudios especiales y muy completos sobre los orígenes de la artillería, cita en sus obras dos hechos que parecen bastante concluyentes. Marao Groeco que redactó allá por el año 850 un tratado mny erudito, *Liber ignium ad comburendos hostes*, se explica en estos términos: "Tómese una libra de azufre y dos de carbon, y mezcléselas sutilmente en en mortero de mármol. Colóquese en seguida esa mezcla en una caña hueca y apliquesele el fuego. *Inmediatamente hará explosion en la direccion que se quiera.*"

Se nos figura esto una descripcion de la pólvora que no deja nada que desear, y el famoso monge Bertoldo Schwartz no es, según ello, mas que un imitador vulgar: cuando más, agregó el salitre á la mezcla, tanto es él el autor de esa revolucion militar y científica, como Vespucio el primer navegante que arribó á las costas del Nuevo Mundo. La Historia tiene sus lagunas y sus iujusticias: la erudicion moderna procura llenar las unas y reparar en lo posible las otras.

Por otra parte, no es Bertoldo Schwartz el único para quien se ha querido reivindicar el honor de ese descubrimiento maravilloso. Rogelio Bacón, Alberto el Grande, Lorenzo Vola, han tenido entusiastas panegiristas tambien. Se han comentado, triturándolos, no sabemos cuantos textos; se han registrado las Bibliotecas, se han revuelto polvorientos manuscritos é interpretado de mil maneras diferentes frases, que á la verdad, eran lo bastante claras para no dar motivo á ello.

Y en el fondo, nadie sabe hoy más que antaño acerca de ese asunto. La artillería moderna, que tiene gloriosísimos orígenes, no puede bautizar sus cañones perfeccionados con el nombre desconocido del primer artillero. Dejemos, pues, la leyenda como ha llegado hasta nosotros. Preciso es confesar que Bertoldo Schwartz merecía una compensacion; todos sabemos que el desventurado monje, á fuerza de hacer ensayos con la pólvora, provocó un dia una explosion que le costó la vida. Bien cara pagó la ilegítima fama que le han dado.

***

Las pesquisas á que se han dedicado en todos los países concienzudos arqueólogos, ofrecen dificultades y dudas tanto más reales, cuanto que los datos abundan y á menudo son contradictorios. Sabemos, por ejemplo, que el año 941, los griegos, al mando del patricio Teofano incendiaron los galeones del Czar Igor enviándoles proyectiles incendiarios por medio de tubos de bronce. Cien años más tarde, un rey de Hungría empleó en el sitio de Belgrado, verdaderas bocas de fuego.

Poco despues aparecen las bombardas y los arcabuces, representando importantísimo papel en el sitio de Brescia, en Perusa, en Venecia.

Las bombardas, sin embargo, fueron pronto sustituidas por máquinas mas manuales y ligeras. Ellas, con sus dimensiones y su pesadez, montadas en cureñas muy incompletas, embarazaban mucho á los ejércitos y no prestaban, en cambio, mas que insignificantes servicios. Su puntería era muy inexacta; los bombarderos del Duque de Este, á pesar de la reputacion de hábiles tiradores que supieron adquirir, disparaban al azar, sin alza, y apuntando á la buena de Dios, como se suele decir. Desde aquellos remotos tiempos la precision matemática ha hecho verdaderos prodígios de adelanto.

El ejército del Arzobispo de Treveris, unido á las tropas del Rey de Bohemia y del Conde de Bar, se acercaron á Metz con la esperanza de llegar al pueblecillo de San Julian y entrar en el á sangre y fuego. Varias veces intentaron el asalto, siendo siempre rechazados. Durante el combate, el señor feudal de Bitche con su ejército, abrió la puerta del puente Rengmont, con *el cañon que llevaba*. Acudió al punto del asalto, hizo muchos disparos y mató mucha gente. Por lo cual el Rey de Bohemia se vió en la necesidad de tocar retirada.

Resulta de todo eso, que en 1684 la ciudad de Metz poseía un cañon de pequeñas dimensiones, puesto que era portátil.

Pero este es el colmo del atraso, porque las crónicas filipinas mencionan que, en la expugnacion de Manila por Li-Ma-Oong en 1574, jugó artillería, aunque poca, por una y otra parte: la de los chinos desde sus naves que se acercaron á la cotta (fuerza de Santiago) ¡cosa posible entonces porque al pié de ella estaba el canal de la barra y no había aun malecones.

Hemos dicho más arriba que nunca se ha sabido á punto fijo quien descubió la pólvora; pero, al menos, se ha atribuido á varios la gloria del descubrimiento.

Respecto á la artillería, ni aun eso existe. Después de todo, no sabemos si la humanidad debe gratitud al misterioso inventor du esas máquinas.

***

Pero ¡cuánto se ha progresado desde entonces hasta nuestros dias! Desde los bombarderos de Italia á los soldados de la moderna artillería; desde aquellos pesados vehículos que arrastraban seis parejas de bueyes á nuestros ligeros armones tirados por caballos y mulas con elegantes atalajes que suben al galope las cuestas más empinadas, ¡cuantas transformaciones prodigiosas! ¡Desde las primitivas y pesadas piezas de sitio á las ligeras modernas ametralladoras!

Y á propósito de estas: allá vá otro dato histórico hispano-filipino. El marqués de Obando, gobernador general aquí de 1850 á 1854, inventó una ametralladora, que personalmente le ocupaba mucho tiempo: era una hilera de cañones de fusil bien sujetos y de los cuales salía una descarga cerrada. ¡La infancia del arte! Nada automático en el mecanismo.

Otro recuerdo: la jente de D. Simon de Anda, cuando en Manila estaban los ingleses, vino á Quiapo una noche y descolgó las campanas, con las cuales fundió cañones en Bacolor.

Otro, Zamalacárregui, ese gran organizador, improvisó cañones de madera con zunchos de hierro en 1834.

En fin, nos asociamos en espíritu, segun locucion de los místicos, á las alegrías del Real Cuerpo de Artillería, y con ellos brindamos hoy por su historia brillante y por su prosperidad.

Noticias de Marina.

—Por enfermos han sido pasaportados, para la Península, el teniente de navío de 1.a D. José Padriñan; para Cádiz, el teniente de navío D. Joaquin Cristeli, quien al efecto desembarcará del crucero *Aragon*, y el 3.er practicante D. Basilio Santa Oliva, y para el Ferrol el condestable D. Antonio Rodriguez Ferreiro.

—Regresarán á la Península, por cumplidos de país, el médico mayor D. Rafael Cañete, y el 2.o médico D. Matías Zaragoza.

—Se ha concedido un mes de licencia, entre revista, para atender al restablecimiento de su salud, al alférez de infantería de Marina D. Jacobo Patron.

Recaudacion de cédulas.

Se ha dispuesto que la recaudacion de cédulas personales en Samar se realize en metálico y no en especie como propone el Gobernador.

Caja de Depósitos.

En la 3.a semana de Noviembre recibió la caja de $ 71,721'97 en efectivo, ha devuelto $ 64.526'35 en numerario y cerró con una existencia de $ 7.577,410'24 en metálico y $ 41,313'20 en efectos.

Deslinde.

La Inspeccion de Montes avisa que trascurridos dos meses procederá al deslinde del término jurisdiccional del pueblo de Noveleta en Cavite con todos sus limitrofes.

Libros.

El Sr. Coronel del 3.er tercio de la Guardi civil celebrará concierto público el dia 28 en Cebú para adquirir 250 libros rayados en blanco para los registros de las oficinas principales, distritos, números, secciones y puestos.

El tipo es de $ 2'50 libro de á 300 hojas, $ 2 los de á 200, $ 1'35 los de á 150, $ 1'50 los de á 100.

Abastecimiento de aguas.

Los trabajos ejecutados durante la 1.a quincena de Noviembre en las obras del abastecimiento de aguas potables, han sido los siguientes:

Un puente sobre los arroyos del Ermitaño en el camino de Santolan, reparaciones en el camino, limpieza de un tramo de la galería filtrante, reparos en 37 mecanismos de fuentes de vecindad, limpieza de las cajas de registro en los distritos, se han corregido 5 fugas de agua en la tubería, se han relevado 7 bocas de incendio y rectificado la altura de 32 cajas de registro, se han tapado con piedra partida los baches formados en las líneas de la tubería, se han construido cimientos para soportar de mayor calibre que existen almacenados en el Parque de Arroceros, se ha instalada servicio de aguas en casas particulares, se han verificado los riegos de calzadas, calles y paseos.

El agua que ha salido de los depósitos ha sido de 86.149 métros cúbicos, que dá un promedio de 5.743 métros diarios. El consumo máximo se verificó el dia 3 con 5974 métros cúbicos y el mínimo el dia 9 con 5 120 métros cúbicos.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse sus destinatarios.

Del Extrangero.

Constant Merteus, D. J. P. del Rio Dr. H. von Franffmaw.

Del Interior.

D. José Bermudez, D.a Marcela Oliva, D. Norberto Bruno, D. Francisco Cordero, D. Francisco Calademon, D. Pedro Reyes, D. Lope Najayo, D. Bonifacio García, D. Juan Paggao, D. Antonio Factura, D. Macario Celeste, D. Escolástico Miranda.

JUVENTUD.

Pues señor; yo creia que, por regla general, el que nace adoquin, zote de marca mayor continúa hasta la hora de su muerte, y que, en ciertos casos, la cortedad de alcances aumenta con los años y el naturalísimo desarrollo de la grasa que embota y obstruye la sustancia gris, ó verde, ó *lila*, segun los individuos.

Y todo esto lo tenía yo creido, salvos siempre, entiéndanse, los grandes respetos que las canas merecen y el mucho consejo que á la experiencia deben todos los jóvenes, siempre que las dichas canas sepan hacerse respetar y la tal experiencia sea gala de persona instruida y de suficiente buen sentido.

Pero, miren Vdes. lo que son las cosas: aunque parezca mentira, me voy convenciendo de lo contrario: en este *fais* al menos, el tener alguna edad es el todo, y el ser jóven, la mayor de las desgracias y motivo de mil apreciaciones, á cual más desdeñosa para el *agraciado*.

La palabra *jóven* es como un estigna que ciertas gentes, vamos al decir, anteponen á un nombre en equivalencia de cierta sonrisa de conmiseracion, de profunda lástima: es como llamarle á uno *revistero*, en vez de *crítico* musical.

Aquí para ser algo y *significar* un poquillo hace falta, como para tocar bien la guitarra, *esperencia*, sobre todo *esperencia*: los jóvenes inexpertos son *cualesquiera* cosa: hasta para escribir correctamente es precisa la *experencia*.

Diálogo que se oye á *diario* (y hasta *á comercio*:)

—Fulanito es un muchacho que vale, escritor de fuste y muy estudioso.

—¡*Pches!*... ¡pero es tan jóven!

—Y eso ¿qué? Mejor; así le quedan más años para instruirse.

—Sí... ya... Sin embargo le faltan *solidez* y *aplomo* y...

—¿Con qué se come todo eso?

—Quiero decir, *seguridad* para *acometer* ciertas empresas, y no *cortarse*...

—Pues yo de Vd. diría que le sobra vergüenza para hablar de lo que no entiende.

Y no hay quien les apée del burro: los jóvenes, como la leche mal cocida, se *cortan*, y además, en no habiendo *experiencia*... ¡que demonche! para eso y para recoger los nabos en su punto, hay que estar con la *experencia* hasta el cuello.

Supongamos una persona instruida; pues ésta, con los años, lo que hace es ganar de dia en dia é ir reuniendo un caudal de ciencia valiosísimo, y mejor aún cuanto más lo enriquece la experimentacion, en la vida práctica, de la ciencia adquirida.

Pero supongamos, ahora, un hombre de escasa cultura, que ha vivido y vive sin estudiar palabra, además de no "servir" para ello; naturalmente: con los años, por mucha trastienda y gitanería que vaya adquiriendo, por *caiman* que se haga, no perderá su primitiva corteza y ha de morir como vivió, adoquin solemne.

Son los hombres en esto, como el vino: cuanto más añejo mejor, si es de buena calidad; pero siendo malo, ó malo continúa ó se agría.

Hay quien cree que las artes liberales son como el dar vueltas á una noria, que á fuerza de costumbre, por *burro* que sea el *interesado*, acaba por aprender y hacerse diestro.

Muchas veces, cuando observais:

—¡Qué pésimamente mal escribe el caballero ese!

—Pues mire Vd., lleva muchos años de periodista—os objetan.

Y ved aquí por donde periodista y garrapateador de pruebas, se confunden y vienen á ser, ante el concepto público, una cosa muy pareja.

El aplomo ¡oh, el aplomo!... El hablar con *seguridad* de todo cuanto ocurra, esa sí que es cualidad que se adquiere solo con los años.

Y vuelvo á lo de antes, que si de persona instruida se trata, el *aplomo* entonces es una condicion favorable para lucir conocimientos verdad; pero sí de los cortos antes dichos, en nuestro aplomado, entonces, el aplomo es algo así como costumbre de hacer el oso; estar *fecho* ya á desatinar impunemente.

Dichoso país y feliz sociedad aquella en que la palabra *jóven* es epiteto laudatorio y recomendacion que despierta simpatías en todas partes: compadezcamos á las jentes que usan y han entendido siempre la tal palabra como desdeñoso adjetivo.

¡Oh! y lo pillines que son algunos, de esos aplomados, para sacarle punta satírica al calificativo, y despues hacer mucho efecto, lo mismo que con un taco de suela bien esgrimido!

Ganas se me están pasando de ser un *sexagenario* de cuarenta ó más años, para echármelas de hombre *profundo*, con más ciencia y hábitos periodísticos que un *girardin*, y me quedo corto.

¡Ah, entonces... hasta es posible que consiga escribir tan superfinamente como *Mohan* y saber tantas cosas como el autor de esas *Bases* para unas cuantas docenas de presupuestos!

A. de la R.

SGCB2021

Música.

La banda del núm. 6, tocará hoy en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

Alfonsino, paso-doble; Criales.

Fantasía de la ópera, *La Africana;* Meyerbeer.

Preludio del 3er acto de la zarzuela, *El Anillo de hierro*; Marques.

Mercedes, mazurka; Calvist.

Scena y marcha en el 2o acto de la ópera, *Aida*; Verdi.

Roses et Marguerites, velses; Waldteufeld.

Pasageros.

—Por el *Francisco Reyes*, que llegó anteayer de Iloilo:—Fr. Jorge Tabuenca, Fr. Gregorio Albo, y varios á proa.

—Por el *Rómulus*, que salió el sábado para Albay y escalas:—D. Nicolás Acero y Abad, magistrado; D. M. Páramo Aguilar, y varios á proa.

—Por el *Remus*, que salió el sábado para Cebú y escalas:—Ilmo. Sr. D. Antonio Mendo, presidente de la Audiencia de Cebú; D. V. Alvarez; D. D. Hernandez; D. P. Mejía; Fr. U. García; D. Juan Cirlot, y varios á proa.

—Por el *Bolinao*, que salió el sábado para Masbate y Tacloban;—D. Andrés Casas; D. Márcos José; D. Valentin García, y varios á proa.

—Por el *Mindanao* que salió el sábado para Cagayan y escalas:—D. Antonio Bonafós; D. J. Latutu; D.a I. Ballesteros; D. M. Ruiz, D. Julian de la Cantera, y varios á proa.

—Por D. *Juan*, que llegó anteayer de China,—D. Donnolo de Sauza é Silva, con 1 hija de D. J. Manuel; Donato Atienza; Julian de la Cruz; 1 chileno, y 112 chinos.

—Por el *Camiguin*, qqe llegó anteayer de Iloilo:—D. J. Walewyk; D. Demetrio Fernandez; D. Eduardo Aulés; doña Isabel Pujol; D. B. I. Paterson, y varios á proa.

—Por el *Herminia*, que llegó anteayer de Gubat;—D. Manuel del Olmo, y varios á proa.

—Por el *Bacolod*, que llegó ayer mañana de Boac, Unisan y Lucena:—don Claro Silva; D. Teodoro Cordero con un niño, y varios á proa.

El "España."

Hay noticia telegráfica de que el vapor-correo *España* salió de Singapore el dia 1.o del actual.

Trae la mala francesa y se espera en la noche del viérnes.

VISITA DE INSPECCION.

A la una de la noche del domingo, salió el Excmo. Sr. Gobernador General en el vapor *Tayunan*, de las Obras del Puerto, con destino á la provincia de la Pampanga.

Despues de la visita de inspeccion que girará á la cabecera y pueblos cercanos, tiene S. E. el proyecto do continuar su viaje yendo á Orani, Bataan.

Hoy se espera en Manila á S. Excelencia el Sr. General Weyler.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

El 5 del actual á las nueve de la mañana se reunirá en sesion el Ayuntamiento, para tratar de la subasta del sello y resello de pesas y medidas y contratacion del suministro de materiales para la reparacion de calles.

Defunciones.

A 14 asciende el número de las ocurridas en el radio municipal desde las ocho de la mañana del sábado á igual hora de la del domingo, y á 24 las que ha habido, del domingo á las ocho de la mañana de ayer.

En el primer dia, fueron 1 de varon adulto, español; 4 varones indígenas, 3 de hembras; 2 de varones párvulos indígenas, 3 de hembras y 1 mestiza sangley párvula.

En el segundo fueron 2 de adultos indígenas, 2 de hembras; 1 de mestiza sangley, 1 hembra, párvula, española, 10 varones indígenas y 8 hembras.

Exámenes sinodales.

En los exámenes sinodales que ayer mañana se verificaron en el Palacio Arzobispal, fueron aprobados:

Para el presbiteriado.—D. Juan Asilo y D. Narciso Casioco.

Para el diaconado.—D. Gabriel Samson, D. Vicente Pingol, D. Juan Sumera, D. Wenceslao Cruz y D. Leonardo Tayló,

Para el sub-diaconado.—D. Fruto Latorre, D. Francisco Alto, D. Esteban Avilés, D. Feliciano Salud, D. Silvino Manalo, D. Mariano Santos.

Para los cuatro órdenes menores.—D. Ildefonso Carranza, D. Angel Ilagan, D. Magdaleno Castillo, D. Gregorio Dison, D. Cenon Villafranca, D. Eulalio Meo y D. Vicente Mendoza.

La Purísima.

Muchos son los pueblos del Archipiélago que celebran la fiesta de la Purísima.

Entre estos se hallan Malolos (Bulacan), Malabon, Pasig, Los Baños (La Laguna), etc., etc.

Tambien la celebrarán en breve los PP. Franciscanos de este Capital.

El 8 la celebra con solemne funcion de iglesia y procesion por la tarde la Santa Iglesia Catedral.

Tambien hay fiesta en el Ateneo Municipal, del que es patrona, y en el Colegio de niñas de la Concordia.

Se verán muy animados estos establecimientos de enseñanza, y en el segundo hay procesion por la tarde, anualmente muy concurrida.

Comision.

El sábado salieron los magistrados de esta Audiencia Sres. Mendo y Acero, para Cebú y Albay, el primero para posecionarse de su nuevo cargo de Presidente de aquella Audiencia y el segundo en comision del servicio.

Fiesta de la Normal.

Ayer celebró el bien dirigido establecimiento de enseñanza "Escuela Normal de Maestros," sito en la Ermita, la fiesta de su patrono San Francisco Xavier.

Hubo música durante el dia, serenata, y una brillante iluminacion anoche.

Las Obras del Puerto.

Los trabajos verificados durante el 3.er trimestre de este año en el Puerto, han sido los que siguen:

22'20 metros cúbicos de sillería de Meycauayan por el muro de defensa de la casa oficina Central, embaldosado con piedra de Mariveles, 75 metros cuadrados de medios muelles de Meycauayan, adoquines para la salida del muelle y construccion de una rampa de bajada á la playa y 4.000,000 adoquines colocados en el muelle.

Muros laterales y trasversales en el varadero, reparaciones en el material flotante, arreglo en las gabarras, ganguiles, cascos, lanchas, botes, bancas, draga y remolcador.

Montaje, construccion de herramientas, reparacion de perforadoras, de remolcadores y de aparatos en los talleres de Santa Lucía.

Arranque, carga y conduccion al embarcadero de piedras de canteras, descarga en las escolleras y fabricacion de bloques, en el Puerto.

Canalisacion del Pasig.

37'45 metros lineales de coronacion de granito en los muelles, terraplenes, muros exteriores.

Obras del tren de limpia.

Obras de muelles y puente en el estero de Binondo.

Obras en la Capitanía del Puerto y obras de conservacion en los muelles de resto del Pasig.

Exámenes de maestras.

El dia 10 del actual se reunirá en el Ayuntamiento la comision especial de instruccion primaria para examinar á varias jóvenes que tienen solicitado el exámen de maestras de instruccion primaria.

Reunion de panaderos.

Para hoy se ha convocado en el Corregimiento á los dueños de panaderías de esta capital para, por la Autoridad local, determinar, oidos á aquellos, el peso, precio y marcas que deban llevar los productos de dichos establecimientos.

Matanza de reses.

A 4851 asciende el número de reses muertas y limpias durante el pasado mes en el matadero de Dulumbayan para el abasto de los vecinos del rádio municipal.

De las cuales, 60 fueron del ganado lanar, 3318 del de cerda y 1473 de vacuno.

Estas procedieron:

De	Masbate.....	548
„	Tabayas.....	572
„	Pangasinan.....	167
„	ambos Camarines	127
„	Batangas.....	59
	Total.....	1473

Durante el pasado mes se quemaron nueve cerdos que padecían de lepra, por disposicion del Sr. Inspector del Matadero.

En Guadalupe.

Concurridísimo estuvo el domingo el santuario de Guadalupe por la fiesta que á S. Nicolás de Tolentino celebraban en dicho pueblo los chinos.

Por personas que á la fiesta acudieron, sabemos que se pasó un dia agradable y que la procesion por la tarde fué muy lucida.

TRAMVIA DE TONDO A SAMPALOC.

Ayer se repartían prospectos que encabezaban con "Nueva línea de San Gabriel á Tondo."

Segun en los mismos se dice la compañía proyecta distribuir esta nueva línea en tres secciones que serán:

Desde San Gabriel al puente de Jólo, desde éste hasta el apartadero de Aguila, en Tondo, y desde allí hasta la estacion del tramvía de vapor de Malabon, cobrando dos cuartos por cada una de estas secciones.

La empresa ha de notar la ventajosa diferencia que hay entre dejar la línea en una sola seccion y dividirla en trozos; si hace lo mismo con la de San Gabriel á Sampaloc, esta division no solo resultaría beneficiosa para el público, si que tambien para los intereses de la empresa

Oposiciones de pintura.

Parece que para el mes de Enero es verificarán en esta Academia de Dibujo y Pintura las oposiciones prévia para ser enviados dos pensionados de dicha Academia á Roma.

Por este motivo, hacen ya sus preparativos para estos ejercicios los jóvenes que, dedicados al arte, están matriculados en el referido establecimiento.

Son aspirantes.

Nos dicen personas bien enteradas, que habia la duda de si los nuevos Auxiliares de la Intervencion del Estado, creada recientemente, debían de ser aspirantes ú oficiales temporeros; pero que hoy se sabe que dichas plazas de Auxiliares deben de ser servidas por Aspirantes de Hacienda.

Así nos lo han asegurado.

Pantalanes.

Muy bien dicho nos parece cuanto expone ayer *El Comercio* razonando sobre la necesidad de pantalanes en el puerto interior; lo hacemos nuestro; como el colega, creemos que solo hará fuerza en contrário la opinion de marinos mercantes, y tambien creemos como él, que el *navegante* á quien contesta ha navegado poco y tal vez no ha visto mas puertos que el de Barcelona y Manila.

CUATREROS.

En 26 de Noviembre próximo pasado, la Guardia civil del puesto de Silan, Cavite, aprehendió á Tomás Segala, vecino del pueblo de Biñan, á Anselmo Maganan, del de Carmona y á Matias Papa, de Cabuyao.

Los dos primeros lo han sido por haber robado en Mayo último 4 carabaos de la propiedad de un vecino de Imus; y el tercero por haber comprado los anteriores carabaos en 12 pesos, sabiendo que eran de sospechosa procedencia, segun él mismo confesó.

Al exigir al Matias Papa los carabaos, espuso que uno, se lo habían robado, otro había muerto y los dos restante los prestó á un cuadrillero del pueblo de Silan para la labranza.

Los anteriores individuos fueron puestos á disposicion de la autoridad.

CABALLO RECUPERADO,

El viérnes se presentó en el cuartelillo de la 5.a Subdivision de la Veterana, de Binondo, un vecino de la calle de Madrid, esponiendo que 15 dias antes le habían robado un caballo.

Como el portero de la Contaduría de la Direccion civil reconociese el caballo en uno que vió enganchado en una carromata de alquiler, la tomó é hizo que le condujese á la casa del reclamante, el que al enterarse de lo que ocurría, salió á la calle y vió que efectivamente el caballo enganchado en la carromata era el que le habían robado.

Preguntó al cochero por la procedencia del caballo, y contestó que lo había comprado.

Mandó entonces al cochero que le aguardase mientras él se iba á vestir para ir juntos á la Veterana, pero cuando volvió á salir de su casa, se encontró con que el cochero había huido, dejando abandonada la carromata y el caballo, de lo qué hizo entrega en dicho cuartelillo.

El comandante de la repetida 5.a Subdivision puso á disposicion del juzgado de Binondo la carromata que lleva el número 445, así como el caballo.

REYERTAS SANGRIENTAS.

El 30 del pasado mañana, se presentó á la pareja de Veteranos que se encontraba de servicio en la calle de Gándara, la india Francisca Castro, que iba sangrando por la boca, manifestando que la había herido dándole en la boca con un zueco la de su misma clase Tiburcia Tan-Chejuat.

La reyerta ocurrió en una casa de la calle Lacosta, y ambas contendientes fueron puestas á disposicion del juzgado de Binondo.

¡Menudo fué el escándalo que el viérnes armaron dos indias en la calle de Lemery!

Cansadas de propinarse mútuos piropos, pasaron á vías de hecho, y gracias á que intervino la Veterana mandando á una de aquellas fúrias al Hospital de San Juan de Dios, á que la curasen una herida que tenía en la cabeza, y á la otra la pusieron á disposicion del juzgado de Tondo.

ASALTO.

Entre cuatro y cinco de la mañana, dos individuos desconocidos asaltaron la casa de D. Nicolás de los Santos, sita en el interior de un solar del barrio de Sapa, Tondo.

La mujer del dueño de la casa se hallaba en misa, y los salteadores infirieron varias heridas á aquel con las *talibones* de que iban provistos.

A los gritos de socorro del herido, acudieron el nieto de la mujer del Santos, llamado Ezequiel Acon, y el teniente de cuadrilleros de naturales del arrabal D. Luis Lopez, que viven próximos á la casa asaltada.

No se han conseguido detalles acerca de los desconocidos agresores, practicando las diligencias necesarias los pedaneos de ambos gremios de Tondo.

EN BILIBID.

El domingo acudió el médico titular de la provincia á la cárcel de Bilibid para asistir á un preso, que se remitió al Hospital con el diagnóstico de estar atacado del cólera morbo-asiático, en su periodo asfítico.

A las pocas horas de ingresado en el Hospital falleció el preso, dando su autopsia por resultado la ratificacion del diagnóstico citado.

Necesita remediarse.

Varios vecinos de la calle de Ezpeleta, Sta. Cruz, se quejan del ruido infernal que arman unos muchachos que precisamente escogen la hora de siesta para jugar y alborotar en medio del arroyo, con grande molestia para los que por allí viven.

Sta. Cruz, tiene calles, como la de Ezpeleta, en las que la Veterana debe de evitar que las *tome á inventario*, como vulgarmente se dice, al primero que se le ocurra.

El sumidero de la calle de Cabildo, frente á la casa núm. 6, y su acera correspondiente, se hallan en un estado, que se necesita tener ojos y no ver, narices y no oler, y oidos... para no oir las quejas de todos, vecinos y transeuntes, pues las molestias que ocasiona son grandes.

Esta es la tercera vez que llamamos la atencion de *quien corresponda* acerca de esto, y conste al *correspondiente*, que por recordatorios no ha de quedar.

Hasta dentro de rres dias, pues.

Mordisco.

Ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios, un indio con una mordedura de un perro en la pantorrilla izquierda.

El dueño del *can*, que es un vecino de la calle de Sta. Rosa, ha sido puesto á disposicion del Juzgado de Tondo.

Perros muertos.

Por la Guardia civil Veterana se ha suministrado durante los dias domingo y lúnes las siguientes raciones de estrignina.

Por la 1.a Subdivision, Manila, 6 raciones que despachurraron otros tantos canes; por la 2.a Sampaloc, se mataron 31 perros; por la 3.a, Tondo, 13; por la 4.a, Sta. Cruz, 11; por la 5.a, Binondo 19; por la 6.a, Ermita, 11; por la del puesto de Dilao 18;

Por manera que, segun nuestros cálculos, han podido ser muertos 109 perros, salvo si hubo perro que se comiera más de una *morcilla*.

Jugadores aprehendidos.

Por la Guardia civil del puesto de Tambobon, han sido aprehendidos el 24 de Noviembre último tres individuos por jugar al *panguingue* en horas no permitidas, el dia 28 del mismo seis por jugar á la lotería; y por la del puesto de Navotas lo han sido el dia 29 doce individuos por jugar al prohibido *monte*, ocupándoseles 1 peso 85 céntimos, que así como los jugadores fueron puestos á disposicion de la autoridad.

Suicida loca.

En la tarde del dia 27 de Noviembre próximo pasado, la india Marcela Amayan, vecina del barrio de S. Vicente, comprehension del pueblo de Silan, Cavite, presa de un ataque de enagenacion mental, se arrojó á un pozo lleno de agua, de donde la extrajeron ahogada.

Queja en razon.

Muy quejosos andaban ayer los vecinos de la calle de Jólo, porque, abierto ya al tránsito el puente de la misma y terminado el terraplen de sus rampas, no dejaba, sin embargo, pasar por él la Veterana á los vehículos que no fuesen del tramvía, obligando al rodeo consiguiente.

Baul misterioso.

En la noche del dia 1.o del actnal se presentó en el cuartelillo de la Veterana del arrabal de Sta. Cruz, un cochero manifestando, que aquella tarde un desconocido le había alquilado la carromata que guiaba para trasladar un baul desde una casa de la calle de Arlegui, en el barrio de Tanduay, á Bilibid.

Que colocado el baul en la carromata, el desconocido rehusó subir al vehículo, diciendo que lo seguiría á pié, más al llegar al sitio en donde debía dejar el baul, notó el cochero que aquel no le había seguido, y que apesar del mucho tiempo que allí aguardó, nadie se presentó á reclamarlo, por lo que hacía entrega de él en el precitado cuartelillo.

El baul que es grande y de peso, ignorándose lo que contiene, pues, se encuentra cerrado con un candado, fué puesto á disposicion del juzgado de Tondo, así como la dueña de la casa de donde el desconocido lo estrajo.

No tenemos detalles de la apertura del baul éste.

Reyerta.

En la calle Nueva han sido aprehendidos dos indios y dos chinos que se encontraban dilucidando sus cuestiones á puñetazo límpio.

Segun los chinos, uno de los indios les había robado dos latas de "biscuits."

Los cuatro mantenedores del pujilato fueron puestos á disposicion del Juzgado de Tondo, en donde aclararán su cuestion.

Amago de incendio.

A las once y media de la noche del sábado se produjo un amago de incendio en la casa de Esteban Dimalanta, sita en la calle Oroquieta, Sta. Cruz.

El pronto auxilio de los vecinos evitó se propagara el fuego, que fué sofocado cuando solo había consumido parte de un tabique *sauale*, de la habitacion en que dormía el dueño de la casa.

Atropello.

Un cochero arrolló ayer, en la calle de Dulumbayan, con la carromata que guiaba, á una india de menor edad, infiriéndola una herida en la parte posterior de la cabeza.

La atropellada ingresó, para su curacion, en el Hospital de S. Juan de Dios, y el descuidado cochero fué puesto á disposicion del Juzgado de Tondo.

Tulisanes presos.

Como tuviese noticia el teniente de la Veterana Sr. Durán, comandante de la Subdivision de Sampaloc, de que en dos cascos, que á ésta habían llegado procedentes de Bigáa, Bulacan, se albergaban dos individuos llamados Rufino y Martin, los que habían tomado parte en el asalto, frustrado, de una casa de la calsada de San Sebastian, en la noche del 22 de Octubre último, dispuso la aprehension de los indicados pájaros, capturándose al Rufino en un casco surto en el estero de Binondo, y al Martin en otro casco anclado en el rio Pasig, siendo puestos á disposicion de la autoridad.

Uno más.

Ayer á las tres de la tarde, y en mitad del puente de España, un infeliz caballo moro, que á duras penas tiraba de una calesa, tuvo todo el mal gusto de tumbarse en el suelo, precisamente cuando el coche tranvía se le venía encima.

El cochero y otros *auxiliaron* al animal, dándole palos, y este y la carromata se vieron libres de un percance.

Servicios de la policía.

Desde el sábado 1.o del actual hasta ayer inclusive, han sido aprehendidos y remitidos al Gobierno civil:

Tres chinos por estorbar en la vía pública, con sus barberías ambulantes.

Uno id. por escándalo en la vía pública.

Otro por andar por la calle, sin camisa.

Un matrimonio indígena por tirarse los cacharros á la cabeza en la calle de Echagüe.

Dos indios por embriaguez y escándalo.

Otro por arrojar inmundicia á la vía pública, y,

Treinta cocheros por infracciones á los bandos municipales.

Tambien han sido aprehendidos un indio y un chino por riña y escándalo, los que fueron puestos á disposicion del Juzgado de Paz de Sampaloc.

A disposicion del de Binondo un individuo que se negaba á pagar el tiempo que ocupó un vehículo.

Id. del de Tondo dos indias por riña en la calle de Tutuban, saliendo de la reyerta una de ellas con una herida en la cabeza.

ESPECTACULOS.

Compañía de Zarzuela.

En la noche del sábado, se estrenó en el Filipino la preciosa zarzuela, arreglada del francés por Pina, titulada *El Pañuelo de yerbas.*

El argumento no puede ser mas sencillo é ingenioso.

Vivía en Madrid un viejo verde, casado con uua excelente señora, de quien tenía una hija talludita, El bueno del viejo estaba enamorado de una astista de canto, á quien deseaba seguir á cuantos puntos fuese, y con este motivo el viejo le anuncia á la familia que tienen todos que partir enseguida para Soria. Preparaban el equipaje la señora y la hija, cuando el viejo recibe aviso de que *la otra*, á donde va es á Canarias. Con este motivo, el hombre le dice á su muger que se había equivocado; que á donde van, no es á otro punto que á Canarias. Vuelta á preparar el equipaje, la esposa y la hija: en esto entra la cantante, que había ido allí á ver la almoneda que en la misma casa se celebraba, y en cuanto el viejo la ve, se declara á ella y la pide que la diga que le quiere, La artista le desdeña; y de paso le dice que sale al dia siguiente para Astorga.—Vase.—Del modo más capcioso que le es posihle, el viejo repite á su familia que se había equivocado; que el viaje será á Astorga.

Poco antes, á la casa habían traido una caja con dinero, herencia de un primo del vejete. Con el dinero había tambien venido medio pañuelo de yerbas, del cual no habían hecho maldito el caso, si no hubiera estrado un escribano que de Galicia venía expresamente para leer al vejete la última voluntad del primo. Dijo éste en un documento que dejaba 2.000.000 de fortuna, de los cuales, la mitad sería para su primo, si en el término de dos meses hallaba á una hija que tuvo en sus mocedades, la cual debiera ser poseedora del otro medio pañuelo; y en cuanto al otro millon, debiera dársele precisamente á la hija, si parecía.

Con el aliciente de tanta cantidad, la familia volviose loca buscando la hija del difunto.

Una hora faltaba para extinguirse el plazo, cuando... he aquí que se presenta la *famosa* artista, con el medio pañuelo; resultando, por lo tanto, ser la heredera del millon, y del otro restante el viejo que la adoraba.

Viene el escribano, ábrese el testamento, y en él se lee que los dos millones... solo han existido en la imaginacion del testador; que ha querido, por este medio, hallar á su querida hija, cuyo paradero ignoró siempre.

Es, pues, esta una comedia sencillísima, de ingenioso córte, y rica en situaciones cómicas.

La música, del maestro Rubio, es preciosa alegre casi toda, resaltando el vals y el quintito conocido con el nombre de los *grillos*, por que en el se remeda el canto de este insecto.

La ejecucion resultó esmerada, en general, y gustó, distingniéndose la señora Raguer y La Red, y los Sres. Navarro, Pelegri y Carvajal.

Después de esta, púsose en escena la ya conocida, y preciosa zarzuelita *¡Cómo está la sociedad!*

El domingo repitióse *El pañuelo*, en cuya interpretacion estuvieron todos más acertados aun que en la noche del estreno.

Dióse enseguida *Cádiz*, que obtuvo igual éxito que en las noches anteriores.

Para el sábado próximo, *Las dos princesas.*

M.

Debut de la Opera.

Parece que la compañía de ópera debutará el sábado en el teatro de Tondo con la ópera *Ernani.*

El domingo se cantará *Lucia de Lammermoor.*

El abono de 40 funciones ha sido ya garantido ante la autoridad local.

NOTICIAS DE ILOILO.

Al dia 30 de Noviembre último llegan los periódicos recibidos y de ellos tomamos las siguientes:

Fiesta.

Ha celebrado la fiesta de su Santo Patrono el inmediato pueblo de Mandurriao, con la pompa y solemnidad de años anteriores.

Muchas personas de esta capital y pueblos inmediatos fueron por la tarde, con lo cual la animacion fué grande.

Averia y salvotaje.

El lúnes, cuando menos se le esperaba, llegó á nuestro puerto el vapor *Francisco Reyes*, procedente de Balabac, con cargamento de azúcar.

Se dijo en los primeros momentos, que este azúcar provenía de aquella colonia; pero despues y por referencias de persona interesada nos enteramos de la verdad, que es la siguiente:

La barca inglesa *Tamar E. Marshall* salió de nuestro puerto el dia 18 de octubre último con destino á Boston, llevando 2.000 toneladas de azúcar superior ó sean unos 32.000 picos, cargados por los Sres. Smith Bell y C.a

Despues de algunos dias de viaje varó el 23 en el bajo *Wright-Shoul*, costa de la Paragua, de cuya varada pudo salir con la marea, pero haciendo mucha agua.

Todos los esfuerzos de la tripulacion picando las bombas eran ineficaces: la vía de agua abierta á consecuencia de la varada debia ser muy grande y el barco se iba á pique por momentos.

La *Marshall* llegó en esta situacion hasta cerca de *Balabac*, donde el capitan viendo la imposibilidad de seguir adelante embarrancó el buque en costa limpia de piedras y marchó á Manila, donde fletó el *Francisco Reyes*, á fin de salvar la parte del cargamento que se pudiera.

Efectivamente, el *Francisco Reyes* ha podido recojer unas 500 toneladas de azúcar que llevaba la *Tamar E. Marshall* en el entrepuente, y que ha traido á Iloilo, dejando á bordo en buen estado unas 100 toneladas.

Se cree, por noticias del *Francisco Reyes*, que el buque se pueda sacar y llevar á Manila, donde, haciéndole alguna reparacion quedará listo para navegar nuevamente.

Beri-beri.

Parece, que en la Cotta de esta Cabecera se acentúa la enfermedad con que encabezamos esta gacetilla, y que tantos estragos causó hace dos años entre la clase jornalera principalmente. Ayer hemos visto, que ha sido llevado el Santo Viático á dos presos, víctimas de tan terrible padecimiento.

Contra el bandolerismo.

Incorporados los cuarenta guardias que dijimos se había dispuesto pasasen á prestar sus servicios á esta provincia, hoy debe salir para el pueblo de Maasin el Sr. Gobernador, acompañado del capitan de la Guardia civil, con objeto de organizar allí un servicio importante que dará por resultado la represion del bandolerismo.

Criminal.

Segun nuestras noticias vaga por la isla de Tablas y la de Rombion el criminal Juan Grimares, reclamado por el Juzgado de Cápiz.

La Guardia Civil le persigue sin descanso y es de creer caiga pronto en su poder.

Capturados.

Lo han sido por fuerza de la Guardia civil del puesto de Ibaras, seis individuos, por sospechosos y tener armas prohibidas.

Por lo que vemos, los malhechores han cojido por blanco de sus criminales hechos el pueblo de Ibaras, pues en él se repiten con alguna frecuencia.

Recuperados.

Lo han sido por fuerza de la Guardia civil del puesto de Tigbauan, dos carabaos y una vaca de los robados en el barrio de Passi, jurisdiccion del pueblo de Igbarás, por la cuadrilla que asaltó dicho barrio el 20 de este.

Duro con ellos.

El dia 26 de Octubre último el sargento comandante del Puesto de la Guardia civil de Malocunan, (Negros), con fuerza á sus órdenes, tuvo un encuentro con la partida de malhechores de Inocencio Paiten, causándola tres muertos llamados Nicolás Tampus, compañero de Camartin, Carmelo Dagat, asesino del cabeza de Barangay del citado barrio de Maloculan D. Leocadio Bendejo, y un montés desconocido.

Inmigrantes.

Lo mismo el domingo que el lúnes, no han cesado de atravesar por las calles de la capital infinidad de familias é individuos que del interior de la provincia y de las inmediatas se dirijen á las haciendas de Negros, donde ha debido empezar ya la molienda de la caña, preparándose las nuevas roturaciones.

Hoy por los pueblos del monte hay pocos medios de comer y encuentran la mayoría un medio de atender á esta necesidad trasladándose con su famila á la vecina isla, donde ahora mas que en ninguna época del año hacen falta brazos.

De Saigon.

Entró anteayer en este puerto la barca inglesa *Stralitmente* con cargamento de arroz y consignando al chino Vy-Chutin; trae 15 139 sacos arroz.

Exportacion.

Ayer tarde salió para Hong-kong el vapor francés *Sarthe*, conduciendo 5.613 picos de sibucao y 200 idem de azúcar, despachado por el chino Yap-Tico.

Tambien salló para el mismo punto el vapor aleman *Else*, á las seis de la tarde con el siguiente cargamento: 2.000 picos de azúcar superior, de los señores Smith Bell y C.a; 1.000 de los Sres: Ker y C.a y 12.600 de los Sres. W. F. Stevenson y C.a en junto 16.200 picos de azúcar superior.

Mercantil 29 de noviembre de 1888.

Poca animacion se nota en el mercado efecto de la escasez de arribos.

Se contraen compromisos á plazo fijo para entregar azúcar á cambio de arroz ó dinero.

Esta es la época mas difícil del hacendero.

La molienda ha empezado ya y muy pronto vendrá azúcar en cantidad, adelantándose la cosecha.

Las noticias que se esperan son favorables, justificándolo los precios á que se ha rematado el salvotaje de la *Marshall.*

Esta al menos es nuestra opinion.

Precios corrientes en el rio.

HOY 20 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Azúcar núm. 1, á pfs. 3-10.

Idem núm. 2, á pfs. 2-6-10.

Idem núm. 3, á pfs. 2-4-10.

Amacanes: pfs. 40 el 100 muy escasos de 2 brazas.

Arroz corriente de Saigon, segun clase pfs. 2-1-10 y pfs. 2 2|. mucha existencia y tendencia á bajar.

Idem 2.a blanco, pfs. 2 5|8.

Un consejo por dia.

Solidificacion del petróleo.—En Rusia se han hecho una série de pruebas con el objeto de solidificar el petróleo, con el fin de que se pueda transportar con facilidad. Se dice que un método muy sencillo para conseguir este resultado es el de calentar el petróleo, agregando de 1 á 3 por ciento de jabon. Cuando la mezcla se enfria tiene la apariencia de un cemento, y es tan duro como el sebo. No se incendia facilmente, arde con lentitud, y desarrolla un calor muy intenso.

Rivarol decía de un hijo de Buffon que era el peor capítulo de la obra de Historia Natural de su padre.

En una agencia de matrimonios:

—¿Qué se ofrece, señora?

—Vengo á ver si tiene usted en lista un viejo rico, tonto y que esté para reventar cuanto antes.

CALENDARIO
DE LA OCEANIA ESPAÑOLA
para 1889.

Hecho para regalar á los suscritores del mismo periódico.

CONTIENE:

El Santoral y los avisos astronómicos facilitados, de Real órden, por el Observatorio de San Fernando para el meridiano de Manila (Cavite); los preceptos eclesiásticos de costumbre, indicacion de las principales fiestas en las Iglesias de Manila y arrabales, tarifas de Correos y Telégrafos, nota de campanadas avisando incéndio en la Capital y equivalencias de pesas, medidas y moneda, índice alfabético de todos los Santos del Calendario, y anuncios varios.

Las personas que quieran adquirir ejemplares al por mayor (no menos de ciento porque no se venden al menudeo en la Administracion de este periódico) pueden tomar cuantos gusten á dos pesos el ciento.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

Con superior permiso.

Casa agencia de Empeños
DE
D. VICENTE SAINZ.
Plaza de Binondo núm. 11.

El mártes próximo 4 del presente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO
DE
Federico Calero.
¡¡REGALOS DE PASCUAS!!
Joyas muy buenas por poco dinero.

En la casa-agencia de D. Vicente Sainz y autorizado por dicho señor, venderé infinidad de alhajas para todos los gustos

EL MARTES 4

de las nueve de la mañana en adelante.

1 F. Calero.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.
JUGUETES! JUGUETES! JUGUETES!

El mártes 4 de Diciembre desde las dos de la tarde en adelante, venderemos en almoneda sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, una partida de juguetes de diferentes clases en lotes pequeños, lámparas, quinqués, espejos y otros varios efectos.

Tambien venderemos bobinas de papel para cigarrillos, más ó ménos averiado por agua salada, sombreros de fieltro, de lana, de paja y de palma, borlas para los mismos, corbatas para señora, y resmas de papel Gofré para encuadernaciones

30-2-4 Genato y comp

Compañía de Almacenes
DE DEPOSITO.
SOCIEDAD ANÓNIMA.

Con arreglo al artículo 13.° de los Estatutos de la Compañía, se cita á *Junta general ordinaria* para el *lúnes 10 de Diciembre* próximo á las *cuatro de la tarde*, en la oficina de los que suscriben, para tratar de asuntos de interés.

Manila 26 de Noviembre de 1888.

MACLEOD Y C.a
mshtoD Gerentes.

Grabados esmerados
EN TODA CLASE DE METALES.

Se graban sellos en bajo-relieve para timbre seco, sellos para tinta, medallas, y todo cuanto se relacione con el difícil arte del buril.

Precios arreglados. Exhíbense muestras, y darán señas del domicilio del artista en la Administracion de *La Oceanía Española*. Real 2. 2

Cámara de Comercio
DE MANILA.
Secretaría general.

En cumplimiento del artículo 46 del Reglamento, se halla expuesta en la Secretaría de esta Cámara y á disposicion de los Sres. Sócios que quieran examinarla la lista de los mismos formada segun prescribe el artículo 45 para la renovacion de cargos que ha de tener lugar en la próxima asamblea.

Manila 29 de Noviembre de 1888.

1 *J. Sta. Marina.*

Una señora Europea
desea regresar á la Península, acompañando á una familia, mediante el abano del pasaje, ó encontrar una colocacion para doncella ó para cuidar niños.

Darán razon calle de Sta. Rosa núm. 4. 1

El Notario Sr. Fajarnés,
tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5. h

FINCAS

Se alquila
en la calzada que va del barrio la Concepcion á San Marcelino la casa núm. 15; tiene todas las comodidades para una familia.

Darán razon en la Botica de San Sebastian. ;hf

CUARTO.
Se alquila uno espacioso y con vistas á la calle; Anda 18, darán razon. 10

Por $ 5 mensuales
Se alquila un entresuelo vista á la calle Anda núm. 17. h

Se vende ó se alquila
la bonita y espaciosa casa con jardin núm. 34 calle Alix (Sampaloc); razon en la misma.

2 *Viuda de Ainsiburu.*

COMPRAS y VENTAS

Se venden
Piedras baldosas legítimas de las canteras de San Estevan para pavimentos á precios económicos; darán razon

RIVAS Y C.a
3 Calle Príncipe n.° 2, Binondo.

Perfumería Victoria
de Rigaud y C.o Paris
VENDE AL POR MAYOR
Félix Ullmann
3 Anloague y Escolta 7. mj

CONSIGNACIONES de todo género de PRODUCTOS DEL PAIS, incluso GANADO para agricultura y matanza.

12 LOUIS GENU.—Jólo núm. 9, Binondo.

Consignatarios — Comisionistas

RIVAS Y C.a
PERITOS EN TABACOS. 2

Oficina: calle Príncipe n.° 2, Binondo.

LA IBERIA
Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.
MANILA. ;h

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Glúten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las *vias urinarias*.

1128 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ia, de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerias.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.
Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NUEVA REMESA DE LOS ACREDITADOS
PIANOS
de Pleyel Wof & C.ie de Paris
UNICO IMPORTADOR
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Se compran carabaos.
San Miguel, Solano n.° 22. 31

UVAS, UVAS, UVAS.
Latas de 2½ libras á 4 rs. Tomates enteros, ganga, lata de 2½ libras á 3 rs. cuando las latas pasta Tomate de 1 libra valen 2 rs. h

La Castellana
37 Escolta, y 34 S. Fernando.

Tierras y Razas
DE
FILIPINAS.
Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas, se vende á $ 2 en la Agencia Edtiorial y en la Librería de Santo Tomás h

Folleto.
Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antíguo médico civil en Filipinas.

Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

VIN DE VIAL
TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne musculár y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, a Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Lánguidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

Depositario en *Manila*: JACOBO ZOBEL.

PLANCHAS DE VAPOR
de
manufactura inglesa.
Fuerte, elegante y barato.

Acaba de desempacar y se vende en

La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de San Juan de Dios.
J. A RAMOS.

L. T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

La gran GINEBRA marca ANCLA
(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias.

Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador:

mvh LOUIS GENU.—Jólo núm. 9 (Binondo.)

SELLOS CRAMPON
Se venden en el
BAZAR FILIPINO
h

EL MINDANAO
ESCOLTA 8.

GINEBRA ANCLA legítima de *J. de Kuyper é hijo* de Roterdam (Holanda.)
VINOS DE BURDEOS legítimos de *A. Lalande & C.ie* de Bordeaux (Francia.)
IDEM DE BORGOÑA legítimos de *Jules Régnier & C.ie* de Dijon (Borgoña.)
IDEM DE CHAMPAÑA legítimos de *Feliz Lahaye & C.ie* de Aij (Champaña.)
IDEM DE JEREZ legítimos de *Goytia hermanos* de Jerez de la Frontera.

30 Escolta n. 8.—EL MINDANAO. 2-4

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
MARMOLEJO,
Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de á litro. ... ... $ 0-40
Id. de ½ id. ... ... „ 0-30
Id. de ¼ id. ... ... „ 0-20

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel. ;h

AGUA
DE
Melisa de los Carmelitas
BOYER
Unico Succesor de los Carmelitas

ST JEAN DE LA CROIX — SAINTE THÉRESE

PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS

EAU DES CARMES — TRANSFÉRÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS — RUE TARANNE N.o 14

CONTRA:
Apoplejia, Cólera, Mareo, Fiebre amarilla, etc. — Flatos, Desmayos, Indigestiones

Véase el prospecto en que cada frasco debe estár envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

DEPOSITOS en todas las Farmacias *del Universo.*

Desconfiar de las FALSIFICACIONES y Exigir la Firma de *C. Boyer*

VERDADEROS VINOS LEGITIMOS
de BURDEOS, de BORGOÑA y de CHAMPAÑA
de las siguientes reputadísimas primeras marcas:

Burdeos de *A. Lalande & Cie*, de Bordeaux.
Borgoña de *Jules Régnier & Cie*, de Dijon (Borgoña)
Champaña de *Feliz Lahaye*, de Aij (Champaña.)

Vende al por mayor, ó sea por cajas, su único y exclusivo importador:

mvh LOUIS GENU, JOLO NUM 9 (BINONDO.)

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang,

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16, 18.
Id. tronco id. id. $ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa $ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.
Id. tronco id. $ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras completas desde $ 20.
Id. de caballeros Europa desde $ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde $ 25.

Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc.

Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud esmero y economía en los encargos.

10—Carriedo—10. h

MUELLES DOVELAS Y SILLARES
DE
Piedra de Guadalupe y Meycauayan.

Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tinageros.
Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamarte, núm. 1, altos.—Tondo. ;h

PERFUMERIA del FENIX
BRISAS DE ESPAÑA .... } *Perfume esquisito*
RAMILLETE DEL TROCADERO } *para el Pañuelo.*
AGUA DE CASTILLA .... *para el Tocador.*
JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, *Jabon extra-fino.*
POLVO DE ARROZ MARQUESA
P. GAUTIER Y C.IA Perfumistas-Quimicos, 28, calle d'Enghien — PARIS —
En *Manila*: JACOBO ZOBEL.

AVISO.
Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasage.

TORRECILLA Y C.a
17 Escolta. dp-h

LA IBERIA
FABRICA DE TABACOS
9—Clavería—9
MANILA.

Vitolas cubanas.	Peso. Libras	Envase	Precio por millar: Pesos	Cént.
Imperiales...	25	50	50	„
Esparteros...	24	50	40	„
Caballeros...	22	50	35	„
Brevas Ibéricas... ...	23	50	40	„
Medias Brevas... ...	18	100	25	„
Regalías.	22	50	30	„
Medias Regalías. ...	17	100	15	„
Bretanias	23	50	35	„
Lóndres Extra	20	50	30	„
Ojínagas.	22	50	35	„
Marinos.	20	100/50	20	„
Trabucos.	16	50	20	„
Glorias.	19	100	15	„
Lóndres.	15	100	15	„
Victorias.	18	50	25	„
Vegueros.	22	50	25	„
Culebras.	2[illegible]	50	40	„
Panetelas	18	100/50	20	„
Conchitas	16	100	20	„
Entreactos Ojínagas...	14	100	15	„
Trabuquillos.	13	100	12	„
Ciento en boca... ...	8	100	8	„
Entreactos...	9	100	10	„
Iberias...	17	100	12	„

Vitolas filipinas.	Peso.	Envase	Precio por millar: Pesos.	Cént.
1.a Habano.	24	100	16	50
Nuevo Habano...	21	100	12	„
2.a Habano.	18	100	10	„
3.a id.	12	100	8	
Id. id.		500	7	50
4.a id.	11	100	7	
Id. id.		500	6	50
5.a id.	9	100	6	
Id. id.		500	5	50
1.a Cortado.	24	100	16	50
Nuevo Cortado...	21	100	12	„
2.a Habano prensado. ...	16	50/100	9	„
2.a Cortado.	18	100	10	„
3.a id.	12	100	8	
Id. id.		500	7	50
4.a id.	11	100	7	
Id. id.		500	6	50
5.a id.	9	100	6	
Id id.		500	5	50
CIGARRILLOS.				
Emboquillados.		24		10
Engomados hebra...		24		6 4/8
y 1.a corrientes.		30		5
PICADURA.				
Suave.		1	Libra.	40
Entre-fuerte.		1	„	40
y Fuerte.		1	„	50

DESCUENTOS.
Estos se hacen segun la importancia de los pedidos.

1-10-20h

QUILEZ ILOCANOS FUERTES Y LIGEROS.
Así llueva ó nó, el quilez es el *gran carruage* para todo uso en Filipinas.
De 4 ruedas, portezuelas laterales, plateados, forro de paño, para 1 y 2 caballos, de $ 230 y $ 260.
De 2 „ „ „ „ de $ 110 y $ 120.
Arañas-Faeton, modelo americano, de todo lujo vuelta entera, „ á $ 270.
Fabricados con materiales de 1.a en la reputada carrocería de *D. Primitivo Formoso*, de Vigan, (Ilocos Sur)—premiada en la Exposicion de Filipinas, Madrid, 1887.—Se mandan á provincias perfectamente empacados y enjaulados y *solo los vende en Manila*:

mvh LOUIS GENU—*Jólo núm. 9—Binondo.*

LA INSULAR
FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA
Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Madrid, de 1887.
Echagüe 45

PUNTOS DE ESPENDIO EN MANILA.
Kiosko de Santa Cruz.
Idem de Cervantes.
Expendeduría de efectos timbrados, plaza del P. Moraga.
Almacen, El Globo.
Idem, El Cántabro.
Almacen, Los Andaluces.
Idem, El Luzón.
Idem, La Aurora.
Idem, La Malagueña.
Idem, La Perla del Océano.
Dulcería de París

y ochenta y siete expendedurías establecidas en las principales calles de Manila y sus arrabales. mvh

EN PROVINCIAS.
Albay.—D. Manuel Ramos.
Bulacan.—D. José Perez, Kiosco de la plaza.
Bulan.—Sres. Alegre y Comp.
Cebú.—Sres. Boada y Marti y las Novedades.
Catbalogan.—D. Antonio Muñoz.
Cavite.—D.a Isabel Murillo (La Esperanza.)
Daraga.—D. J. Menendez y D. Antonio Muñoz.
Daet.—D. Nicolás Carranceja.
Iloilo.—Sres. Hoskyn y Comp; D. Isidro de la Rama y Sres. Inchausti y Comp.
Joló.—D. José Villanueva y Comp.
Legaspi.—Sres. Villanueva Hermanos y D. Eugenio de Leos.
Lipa.—D. Bernardo Solis (La Vestal), D. Gustavo Goitia y D. M. Catigbac.
Nueva Cáceres.—Sres. Muñoz Hermanos.
Pampanga. — Guagua. — D. Mariano Martin.
Sorsogon.—D. Camilo Granados y don Francisco Suarez.
Tabaco.—Sres. Villanueva Hermanos.
Zamboanga.—D. Laureano M. Divas.

Pasta Mack (en cartones elegantisimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso é higiénico, y un agua de tocador magnífica.
Pasta Mack, universalmente conocida, hermoseá y suavizá el cútis y como refrescante es superior á todo lo conocido hasta hoy.
Se vende en todas las boticas, droguerias y principales perfumerías del mundo.
Unico Fabricante H. MACK, Ulm s/D.

Depósito general, Botica de Santa Cruz — *D. Pablo Schuster.* ;hfM89

LEYES DE INDIAS.
Se desea comprar un ejemplar de este libro. En la Administracion de este periódico darán razon. 2

Libros para vales,
en blanco.
Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

IMPRESOS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

Papel bordado
para adorno de cajoncitos de tabacos.
Acaba de desempacar y vende barato en
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAJEAS DEPURATIVAS
IODURADAS
DEL D.R GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS CRÓNICOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS las mas INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Estas GRAJEAS encierran exactamente todos los principios activos del ÚNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO IODURADO del doctor GIBERT.
En razon de su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el sello del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.
Gibert — Boutigny
Paris, F.ie BOUTIGNY, DESLAURIERS S.r, 2 r. Poissonnière.
En venta en todas las Farmacias y Droguerias del Universo.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT
Escolta 27. Manila.
En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda, así como Paños elasticotines, Tricots, Driles y Alpacas para la construccion de prendas á medida. Tambien se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc.

mh

27--Escolta--27.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.° 2.

SGCB2021